# Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Año XXII — Número 6.457 — ZAMORA, domingo 10 de marzo de 1957 — Teléfono 1570 — Precio: UNA peseta

## Los ministros Secretario General del Movimiento, Justicia y Trabajo presidieron en Madrid los funerales por los mártires de la Tradición

Hoy, por la mañana, organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento se celebraron en la iglesia parroquial de San José solemnes funerales en sufragio de las almas de los mártires de la Tradición.

Presidieron el acto los ministros secretario general del Movimiento, señor Solís; de Justicia, señor Iturmendi, y de Trabajo, señor Sanz Orrio; representación del Ministerio del Ejército; delegado nacional de Sanidad, doctor Aztiar; delegado nacional de Excautivos, marqués de la Valdavia, y delegado nacional de Personal, señor Sánchez-Puerta.

En lugar destacado figuraban los delegados nacionales de la Vieja Guardia, Información, Excombatientes y relevantes personalidades del Tradicionalismo, entre ellos don Romualdo de Toledo y el señor Rodríguez de Rivera.

Ocuparon sitiales al lado de la Epístola el Consejo Provincial de la Falange madrileña, presidido por el jefe provincial y gobernador civil, general Alvarez Rementería.

Las amplias naves del templo estaban abarrotadas por numerosos militantes de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S.

Terminada la misa, el clero parroquial rezó ante el túmulo un solemne responso.

## Levantamiento militar en la zona oriental de Indonesia

El levantameinto militar ocurrid en la zona oriental de Indonesia ha obligado al presidente Sukarno a abandonar sus planes de dar entrada a los comunistas en un nuevo Gabinete de "ayuda mutua", según informan hoy los periódicos de esta capital.—Efe.

## Sanz Orrio da posesión a los nuevos directores generales del Ministerio

Madrid, 9. — El ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, ha dado posesión de sus cargos a los nuevos directores generales: de Trabajo, don Marcelo Catalá; de Previsión, don Javier Ruiz de Ojeda, y de Jurisprudencia del Trabajo, don Antonio Martín Ballesteros.

El ministro pronunció unas palabras para hacer la presentación de los nuevos directores generales, y dedicó un elogio a los tres salientes, "que han sabido actuar como lo que son: tres falangistas, tres caballeros tres buenos españoles, que han servido con espíritu de lealtad y patriotismo en sus distintos cargos. Huelga la presentación de los tres hombres que vienen a sustituirles, porque, por sus actividades en el campo social, son muy conocidos". Dedicó cálidos elogios a los nuevos directores generales.

## SE APLAZA LA ONCE SESION DE LA O. N. U.

Sede de las Naciones Unidas, 9. La Asamblea General de la ONU ha aplazado su once sesión indefinidamente, después de convenir en convocar una sesión de urgencia si los acontecimientos del Oriente Medio o Hungría lo requieren.

Rusia, que deseaba excluir la cuestión húngara del orden del día de la posible sesión de urgencia, fué derrotada por 59 votos a favor y seis en contra, con dos abstenciones.

Inmediatamente después se acordó el aplazamiento temporal de la sesión por 65 votos contra ninguno, autorizando a su presidente, el príncipe Uan Uaitayakon, de Tailandia, a convocarla de nuevo "cuando lo considere oportuno".

## SINGAPUR PIDE LA INDEPENDENCIA

### Llega a Londres el jefe del Gobierno

Londres, 9. — Ha llegado a Londres el ministro jefe de Singapur, Lim Yeu Hock, para negociar la independencia de la colonia.

Con Hock llegaron representantes de los cuatro principales partidos políticos de Singapur, los que —dijo— representan al "frente de unidad" de la isla.

Las conversaciones en torno a la independencia de Singapur comenzarán el lunes, en la Oficina Británica de Colonias.—Efe.

## Nuevo sistema de ordeñar vacas

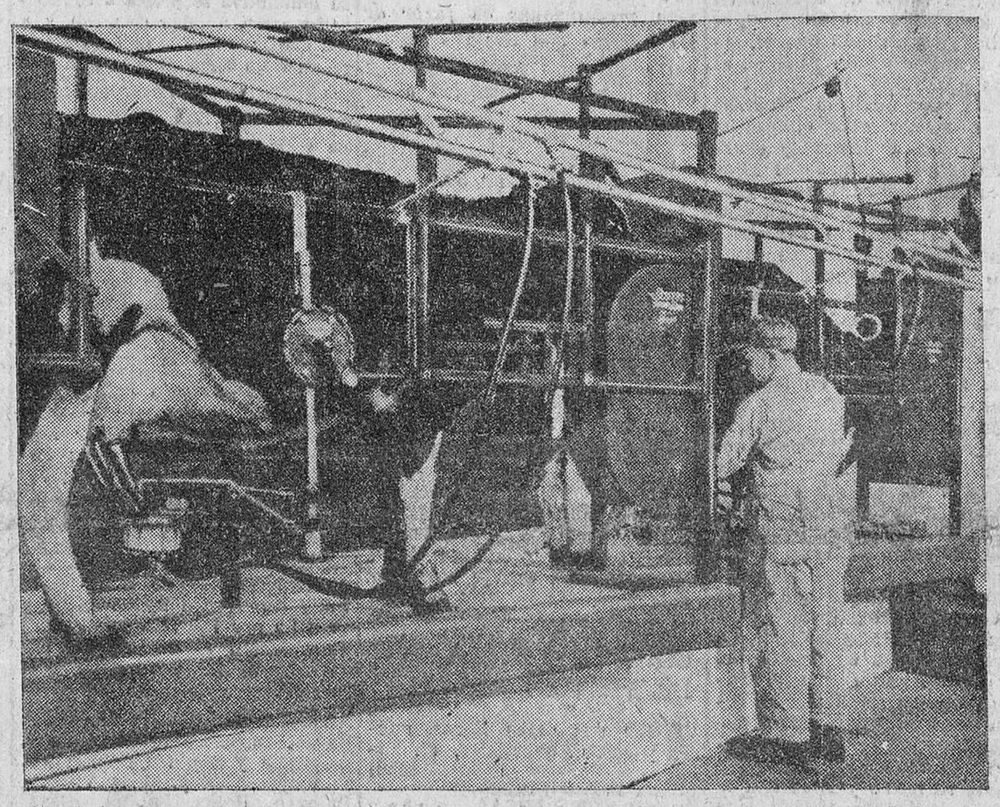

*Este nuevo sistema de ordeño de vacas permite obtener leche pura tan fácilmente como se puede apreciar en el grabado, con ahorro de trabajo y mucha comodidad.*

## Una furgoneta se subió al bordillo de la acera y atropelló a cuatro personas

## TRES DE ELLAS FALLECIERON

### Para curar una herida del padre, la familia mata a un hijo

Bilbao, 9.—Esta tarde ocurrió un trágico accidente de circulación en el Puente del Generalísimo, de Deusto, que ha costado la vida a tres personas.

De la rampa que da acceso al muelle de la Campa de los Ingleses salió una caravana de catorce furgonetas destinadas al Ministerio del Ejército en la base de Zorroza, descargadas hace algún tiempo de uno de los mercantes arribados al puerto de Bilbao. La primera de dichas furgonetas iba conducida por Félix Moreno Ríos, de 33 años, casado, y al dar la vuelta al puente para hacer su entrada en Bilbao, sin saber por qué, perdió la dirección ante algún movimiento extraño del motor, y la furgoneta, sin poder ser controlada, subió al bordillo de la acera y atropelló junto al pretil del puente, a cuatro personas que pasaban en aquel instante. Una de ellas resultó muerta en el acto, dos ingresaron cadáveres en el cuarto de socorro del Hospital del Hospital del Generalísimo y la cuarta sufre heridas de pronóstico reservado. Las víctimas son: Jacinta Delgado Moreno, de 26 años, casada, natural de Zalamea de la Serena (Badajoz), domiciliada en el barrio de Enecuri que murió en el acto. Deja dos hijas de uno y cuatro años; Ignacia Malaver Delgado, de 30 años, natural del mismo punto, vecina de Deusto, muerta cuando era llevada al cuarto de socorro; deja dos hijos pequeños; Eugenio Barbero Fernández, de 47, natural de Tordieles (Burgos), vecino de Aspe-Erandio, muerto también cuando era llevado al benéfico establecimiento, y Josefina González Moreno, de 26 años, casada, natural de Zalamea de la Serena, con heridas de pronóstico reservado.—Cifra.

### PARA CURAR UNA HERIDA DEL PADRE MATAN A UN HIJO

Kamvala, 9.—La Policía ha detenido a una familia africana por hacer actos de brujería alrededor de un cadáver sin cabeza.

Parece ser que el cabeza de familia tenía un brazo ulcerado y un brujo le dió una medicina, pero advirtiéndole que tendría que mezclarla con sangre humana para que fuera eficaz. La familia, entonces, decidió cortar la cabeza a un hijo, y cuando realizaban el brutal ritual fueron detenidos.—Efe.

## Sólo el título sirve para reconocimiento de grados del Bachiller

### Los certificados sólo se admitirán provisionalmente

Madrid, 9.—En todos aquellos casos en que, conforme a los artículos 108 y 109 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, deba o pueda ser exigido el Bachillerato elemental o superior, por Orden del Ministerio de Educación Nacional, el único documento justificativo de que los estudios propios de uno y otro se han cursado, será el respectivo título.

Las certificaciones de estudios sólo serán admitidas con carácter provisional entretanto el título se expida, y justificándose mediante el oportuno resguardo la circunstancia de que el título ha sido justificado.—Cifra.

## Más temblores de tierra en Grecia

### 3.470 casas dañadas

**Atenas, 9. — Nuevos temblores de tierra han sacudido Grecia en la madrugada de hoy. No obstante, no ha habido que lamentar víctimas personales, aunque los daños materiales son elevados.**

**A causa de los temblores registrados entre ayer y hoy, miles de personas se han quedado sin hogar. Un total de 3.470 casas han quedado afectadas, de ellas 2.000 con daños de consideración**

**La VI Flota de los Estados Unidos se halla frente a la costa de Grecia, dispuesta a prestar ayuda si ésta es solicitada. — Efe.**

## ALEMANIA Y LA DIVISION AZUL

### *Pedimos el reconocimiento legal de las pensiones a los héroes*

*Solamente el título que antecede es un poema heroico y epílogo digno de nuestra Cruzada, cuya victoria reclamaba digno remate de universalidad contra el comunismo en la ocasión militar que se ofrecía para destruir la raíz del mal. No es la primera vez que España se ha batido en defensa de la civilización cristiana fuera de sus fronteras, codo a codo con otros ejércitos, cuando se buscaba la justicia y la libertad como principios trascendentes de la vida humana; ni tampoco fué la última exacta disposición de una misma voluntad, según lo demuestra el ofrecimiento oficial hecho por nuestro ministro de Asuntos Exteriores en plena Asamblea de la O. N. U. con motivo de la flagelación tiránica moscovita para encadenar al nobilísimo pueblo húngaro, vergüenza actual de un mundo que se tiene por civilizado. La Patria de Don Quiote tiene muertos en mares lejanos, en tierras de Europa y de América, y sus mutilados han considerado altísimo honor conservar las cicatrices de epopeyas vividas en las batallas decisivas de la Historia, sin arriar jamás banderas.*

*Del clamor y de la heroicidad de nuestros hombres en tierras de la Rusia soviética hablan alto y claro la rápida formación de la División Azul a base de excombatientes y libres de la persecución marxista, y los partes oficiales del alto mando alemán durante la campaña repetidamente resaltan el noble comportamiento de nuestros divisionarios, cuando no desmerecieron nunca al lado del Ejército considerado en aquellos tiempos como el mejor del mundo. De la disposición, baste decir que los voluntarios españoles, en su imputable buen humor —genio de la raza— solían decir que la suya era verdaderamente una "división exacta", porque no iba a dejar resto. Y en efecto, ellos cumplieron su misión como los mejores, a costa de sacrificios y a costa de sangre en un clima adverso y ante un enemigo innumerable y duro; 3.934 muertos, 8.466 heridos y 326 desaparecidos suman una amplia lista de héroes por una causa nobilísima lejos de las fronteras patrias.*

*En previsión de la natural desgracia que estas bajas sensibles habían de producir en las familias españolas y en los propios mutilados de guerra, el Estado alemán concedió las pensiones a que las leyes les doban derecho en favor de viudas, huérfanos e imposibilitados para defenderse en la vida, entregándoles en cada caso a sus familiares o a ellos mismos los títulos acreditativos de su pensión vitalicia mensual, según el empleo o grado de inutilidad. El hecho conservó su normalidad hasta la fecha de la rendición alemana en número de unos doscientos cincuenta para viudas y huérfanos y unos dos mil en los casos de mutilación. Cuando la tragedia cayó sobre el pueblo alemán con la pérdida de la guerra y la destrucción y mutilación de su territorio, teniendo que hacer frente al duro impuesto de reparaciones bélicas y a su propia reconstrucción, nuestras víctimas escogieron la noble línea de sacrificarse y no añadir aún mayor peso con sus reclamaciones.*

*Felizmente, hoy, aunque la tiranía mosovita aún retiene por la fuerza injusta la parte oriental, impidiendo la unidad de Alemania, el Estado recuperó su pujanza, saneó su economía y ha logrado, con el esfuerzo de sus naturales, la elevación de sus posibilidades, según vemos en la marcha ascendente y próspera de la nación. Esta normalidad, de la cual nos congratulamos con toda sinceridad fraterna, ha inspirado a nuestros divisionarios víctimas de su nobleza y de su heroísmo a solicitar de los Poderes justos y honorables del Estado alemán la continuidad interrumpida del reconocimiento legal de aquellas pensiones, una vez pasado el agobio, con su economía en alza floreciente. Es de esperar que la solicitud de los nuestros encuentre eco favorable en la nobleza proverbial de un pueblo con quien nos unen lazos de estrecha amistad, sin que haya habido en la Historia común choques ni desacuerdos; antes bien, nuestra compenetración es vieja y asentada sobre la buena inteligencia de siempre.*

## La Cruz de San Hermenegildo a varios generales

Madrid, 9. — Por decretos del Ministerio del Ejército, se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Caballería don José Héctor Vázquez y a los generales de brigada de Infantería don Antonio Miranda Guerra, don José Pérez Pérez y don Julián García-Pumariño Menéndez.—Cifra.

## EL TRIBUNAL SUPREMO DEL MATRIMONIO

### Cómo actúan los jueces de la Sacra Rota romana

EL TIEMPO QUE SE INVIERTE EN LAS CAUSAS Y EL DINERO QUE CUESTAN

***Lea el interesantísimo reportaje que publicamos en última página***

## El Consejo de la Falange felicita al Secretario General y le renueva sus sentimientos de lealtad y adhesión

A las cinco de la tarde de ayer, y en el salón de Juntas del Gobierno Civil, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Provincial de la Falange zamorana, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Murillo de Valdivia.

Abierta la reunión, se dió lectura por el secretario a una carta en la que el Ministro Secretario General saluda al Consejo y hace una exposición del momento político actual

El Jefe Provincial dirige la palabra al Consejo, abundando en las manifestaciones del Ministro Secretario y exhortando a todos a continuar laborando con la misma fe, entusiasmo e ímpetu falangista como siempre lo han hecho

El Consejo acordó felicitar al camarada José Solís Ruiz por su reciente nombramiento como Ministro Secretario General del Movimiento, renovándole los sentimientos de adhesión y lealtad de la Falange zamorana al Jefe Nacional y Caudillo de España.

## Los húngaros niegan la entrada a once camiones de la Cruz Roja

Viena, 9.—Las autoridades de la Hungría comunista han negado la entrada en territorio húngaro a un convoy de once camiones de la Cruz Roja internacional, según ha anunciado un portavoz de la organización sanitaria.

El citado portavoz añadió que la Cruz Roja intentará a toda costa conseguir el oportuno permiso para proseguir el viaje hasta la capital húngara. Todos los miembros del convoy son ciudadanos suizos, y los camiones están cargados con alimentos, medicinas y ropas.

### HUNGRIA PROTESTA

Viena, 9. — Hungría comunista ha entregado una nota en la Legación norteamericana en Budapest protestando contra "la costumbre de las autoridades postales estadounidenses de estampar "slogangs" antihúngaros en las cartas procedentes de los Estados Unidos y consignadas a Hungría", según anuncia Radio Budapest.

La emisora citada añade que la nota de protesta pide al Gobierno de Wáshington que ponga fin a "esa costumbre" inmediatamente.—Efe.

## El Arzobispo de El Cabo, doctor Clayton, protestó de la persecución contra los negros

### Antes de morir

El Cabo (Africa del Sur), 9.—Pocas horas antes de su muerte, ocurrida el pasado jueves, el arzobispo de El Cabo, doctor Geoffrey Clayton, firmó un documento dirigido al primer ministro, Strijdom, protestando contra el proyecto de ley del Gobierno destinado a impedir que las personas de color oren en las mismas iglesias que los blancos si carecen de un permiso especial expedido por el ministro de Asuntos Exteriores, Hendrik Verwoard, según se ha anunciado hoy.

Ministerio de Cultura 2011

# Carta Pastoral de nuestro Prelado sobre los deberes sociales de los católicos

(*Continuación*)

— X —

PUEDE SER OBLIGATORIO UN SALARIO MAYOR QUE EL LEGAL

Entre nosotros entraña un sano principio de sociología católica la legislación laboral que añade al salario personal y fijo del productor la percepción de los puntos como plus de cargas familiares. Más aún; resulta sumamente difícil, por no decir imposible, dada la complicada variedad de las regiones, de las actividades, de las empresas, de las circunstancias de los obreros mismos, que el Estado pueda fijar aun con los subsidios sociales un salario legal, que sea para todos el verdaderamente justo y familiar. Y puede darse el caso, y de hecho se dará no pocas veces, de que el patrono esté obligado en conciencia a dar al obrero un salario mayor que el legalmente señalado, y aun que el familiar, si las ganancias de la empresa son tales que permitan hacerlo sin peligro de su seguridad y progreso, con satisfacción de las demás cargas que pesan sobre ella. y sin daño del bien común.

En el orden moral no hay razón, ni aun siendo suficiente para él y para su familia, para que el salario legal represente el tope máximo obligatorio de la retribución del obrero. Porque las ganancias son fruto del capital y del trabajo. "*Ni el capital puede existir sin el trabajo*, enseña León XIII, (12), *ni el trabajo sin el capital*", de suerte, añade Pío XI, (13), que el uno sin el otro son completamente ineficaces". Ningún motivo puede alegarse para que redunde en favor del capital un excesivo beneficio con exclusión del trabajo. Pues ¿qué? ¿No está también establecido con relación a las sociedades el tanto por ciento máximo que puede adjudicarse al capital en las ganancias? ¿Qué sería, si satsifecho ese tanto por ciento, y atendidas cumplidamente otras obligaciones y atenciones que señalaremos en seguida, quedarse todavía un remanente en los beneficios? ¿Con qué derecho podría adjudicársele el capital, percibiendo así un tanto por ciento supralegal? Lo primero en justicia habría de ser llenar las deficiencias, si las hubiere, en el salario familiar de los trabajadores, o mejorar su retribución salarial, facilitándoles la posibilidad de allegar un pequeño ahorro, según dice León XIII en la "Rerum Novarum" y Pío XI en la "Quadragessimo Anno" (14); nunca privarles de ningún modo de su justa remuneración para reservarse mayores lucros.

— XI —

b) LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.—NI SALARIOS BAJOS NI SALARIOS DESMEDIDOS. — LA EMPRESA, BIEN COMUN DE PATRONOS Y OBREROS

He aquí por qué la "Quadragessimo Anno" enseña que la determinación del salario ha de establecerse también en función de las condiciones de la empresa y del empresario, aun por el bien del obrero mismo (15). Habrá empresas que puedan desde el primer momento afrontar con holgura, o al menos sin peligro para su existencia, todas las exigencias de la retribución laboral. Otras, en cambio, caerían en inminente peligro de ruina o en situación tan crítica, que las llevaría a ella. "*Sería injusto*, continúa Pío XI (16), *pedir salarios desmedidos que la empresa, sin grave ruina propia, y por lo tanto de los obreros, no pudiera soportar*". ¿De qué serviría en tal caso pretender salarios más elevados en una empresa sin margen para ellos en sus beneficios? Probablemente correría grave riesgo de hundirse, y de que sus obreros perdiesen aun la posibilidad del trabajo. Entonces, ¿qué habrá de hacerse? (17) "*Todos, obreros y patronos, en unión de fuerzas y de voluntades se consagren a vencer los obstáculos y las dificultades; procure la autoridad pública ayudarles en obra tan saludable con su previsión y su prudencia*". Es decir, que todos, aunando sus esfuerzos, deberán trabajar denodadamente hasta adquirir la potencia económica precisa.

Ningún reparo ni repugnancia hallarán en ello, si todos miran a la empresa como en realidad es, o sea como algo propio y común, como labor conjunta que han de realizar, cuya prosperidad, creciente merced al esfuerzo común, vaya ampliando el margen de las utilidades que les proporcionen salarios cada vez más altos. Ni pierdan de vista que cuanto se destine de las ganancias, cubiertas las necesidades personales y satisfechos los derechos del capital y del trabajo, al mejoramiento de la producción en cantidad y calidad, redundará también en ventaja de todos. Por tanto, maquinaria más perfecta, especialización, racionalización del trabajo, instalaciones, utillaje explotados con inteligencia y vigor, aumentarán la producción y consecuente las ganancias, con lo cual alcanzará el nivel apetecido, la remuneración y participación de los cooproductores en los frutos del esfuerzo común.

XII

c) EL BIEN PUBLICO ECONOMICO. — SOLUCIONES SIMPLISTAS.—RITMO PARALELO. — LA FORMULA CLAVE

Todavía señala la doctrina social católica otro punto más amplio de referencia que está sobre los bienes particulares, pero cuya prosperidad les favorece y fomenta, constituyendo una norma imprescindible. (18) "*La cuantía del salario debe atemperarse al bien público económico*". Esas soluciones simplistas de los que creen que la cuestión obrera se resuelve con elevar por decreto los salarios legales o convenidos hasta límites máximos, sin tener en cuenta estos otros factores, entrañan una equivocación y un peligro lleno de grave responsabilidad. La elevación de los salarios, para ser posible y eficiente, ha de seguir un ritmo paralelo al desarrollo económico público, si se quiere evitar el riesgo gravísimo de una crisis de trabajo que pudiera ser catastrófica, o de un colapso mortal en las actividades de la producción. "*La fijación de los salarios*, escribe Pío XI (19), *así como ayuda cuando se encierra dentro de los justos límites, así por el contrario, puede ser obstáculo cuando los sobrepasa. ¿Quién no sabe que los salarios demasiado reducidos o excesivamente elevados han sido la causa de que los obreros quedaran sin tener trabajo?*".

Mucho más ha de tenerse en cuenta este extremo en una nación como la nuestra, de economía débil, aunque en período de fortalecimiento y desarrollo, y en que la inmensa mayoría de las empresas se desenvuelven en un marco de limitadas posibilidades. Al Estado le toca fomentar con el máximo empeño, como lo está haciendo, el desarrollo económico y la creación y explotación de la riquezza nacional tanto industrial como agrícola y comercial, a cuya sombra florecerán las empresas y surgirán otras nuevas, de suerte que se vaya convirtiendo en progresiva realidad la aspiración legítima al mejoramiento obrero hasta llegar a su completa satisfacción. La fórmula de solución en que se encierra el secreto, es la que agitan todos los que buscan honradamente un creciente bienestar: producir más y mejor para tener que repartir más; porque el problema en su aspecto material no es sólo de reparto, sino de producción y de tener que repartir en abundancia.

XIII

PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS DE LA EMPRESA.—VENTAJAS PARA UNOS Y OTROS.—LOS DOS RESORTES

Entretanto, tampoco ha de esperar el obrero a que la evolución económica haya llegado a su perfección máxima para comenzar a disfrutar de su mejoramiento. Puede y debe comenzar cuanto antes. ¿De qué manera? Participando de algún modo en los beneficios de la empresa, aparte de la percepción del salario. (20) ¡Cuántas ventajas encierra este sabio principio tanto para el obrero como para el patrono, como para la empresa misma! La razón fundamental de este derecho ya la señalamos antes, al reconocer al trabajo como elemento cooproductor con el capital y la dirección de todos los frutos de la producción. Pero, además de ello, constituye el modo eficaz sin llegar aún al sistema completo del contrato de sociedad, de que el trabajador se sienta parte de la empresa, y estimule al trabajo con las esperanzas de una mayor participación en sus ganancias.

Dos resortes hay, en efecto, que pueden poner en tensión las energías del productor, y moverle eficazmente a aplicarlas con mayor afán a la producción: el resorte moral del deber y el resorte material del interés. Cuando el primero se afloja o falla, interesa al bien común echar mano del segundo cuanto más mejor. Y siempre y en todo caso constituirá un refuerzo de positivo resultado. Si el obrero sabe que la remuneración de su trabajo ha de permanecer inalterable y fija, sea el que fuere el esfuerzo que realice, ¿qué motivo habrá que le determine a emplearse más a fondo en su rendimiento? Mas si por el contrario sabe que trabajando más trabaja para él mismo, para mejorar su retribución y su vida, se entregará con más ardor al trabajo.

XIV

ELEMENTOS DEL CONTRATO DE SOCIEDAD.—GARANTIA. — DIFICULTADES.—MODOS Y MODOS

A los trabajadores españoles decía Pío XII en su radiomensaje de 1951: "*La Iglesia ve con buenos y aun fomenta todo aquello que dentro de lo que permite las circunstancias, tiende a introducir elementos del contrato de sociedad en el contrato de trabajo, y mejora la condición general del trabajador*". (21) Y antes Pío XI había puntualizado más y prevenido el peligro posible de que a la hora del balance de la empresa se cerrase con resultado negativo en los libros de contabilidad, o al menos con la simple compensación de pérdidas o ganancias, sin que los beneficios apareciesen. "*Así es, escribe, cómo los obreros y empleados llegan a participar, ya en la propiedad, ya en la administración, ya en una cierta proporción de las ganancias*". (22) Es decir, que para el ejercicio garantizado de este derecho debe dársele algún modo de control en la contabilidad de la empresa de que forma parte activa.

¿Es, acaso esto imposible o difícil? En sí, no, si logramos superar los egoísmos y proceder con la claridad y nobleza que supone y requiere la aplicación de esta norma y principio social. Sin embargo, es aquí, en el control y aun conocimiento de las ganancias reales, donde por parte de los patronos se tropieza frecuentemente con resistencias insuperables. ¿Por qué?... Antes que esto prefieren aplicar otros sistemas de compensación y estímulo, como la de primas a la producción. Aun el acceso a participar en la propiedad de la empresa puede hallar su cauce natural y sencillo hasta cierto grado, al menos en determinados casos. Todavía recordamos con placer el acto en que una gran empresa entregaba a algunos de sus obreros, como premio y participación de ganancias, acciones de la misma Compañía, convirtiéndolos así en socios capitalistas modestos. Es una forma entre tantas como pueden emplearse sabiamente.

— XV —

FUNCION SUPLETIVA DEL ESTADO EN LA REMUNERACION LABORAL

Las formas de remuneración del trabajo hasta aquí expuestas y las cuestiones a que dan lugar afectan exclusivamente a las relaciones mutuas entre el obrero y la empresa. Mas bien pudiera suceder que por sí solos no pudiesen llegar a cubrir los niveles que para el trabajador hemos señalado como necesarios y obligatorios, y aun resultasen faltos de equidad en una aplicación uniforme. Porque hemos afirmado que el salario familiar es de justicia, al menos social. ¿Y si sobre una empresa de módicos recursos llega a recaer esta obligación con relación a bastantes obreros de familia numerosa? ¿Podrá levantar por sí toda gravosa carga? Mientras tanto, otra empresa de amplios márgenes de ganancias, sin obreros casados o en una mínima proporción, se desenvuelve libre de tal obligación onerosa. Ni puede perderse de vista que ni la mujer ni los hijos contribuyen por sí a beneficiar en nada el negocio de la empresa.

Tampoco esta difícil situación ha pasado desapercibida sin solución en la doctrina social de la Iglesia. Ha de ser el Estado (23) el que, llenando su función supletiva, debe acudir a solucionar estas situaciones, adjudicando a las familias que se hallan en tal trance una parte de la renta nacional, verificando así una acertada distribución concorde con las exigencias del bien común. Nadie juzgue abusivo que carga semejante se revierta sobre el Estado, pues nada más razonable puede pensarse, ya que de los hijos de esas familias se nutre y beneficia la nación a quien el Estado rige y que serán mañana los encargados de levantar las cargas públicas. Sólo la autoridad pública suprema es capaz de dirigir, vigilar, fomentar, reprimir y suplir, cuando es necesario, lo que afecta a problemas de tan amplia y complicada magnitud, sin absorber, sin embargo, los derechos e iniciativas particulares de los individuos y de las entidades profesionales.

— XVI —

EL TRATO DIGNO Y HUMANO QUE HA DE DARSE AL OBRERO. — RESPONSABILIDAD EN CUANTO A SU VIDA RELIGIOSA

Hasta aquí hemos expuesto la que pudiéramos llamar cuestión batallona de los deberes de los patronos para con los obreros. Mas no se reducen a este sólo, ni mucho menos. El Romano Pontífice León XIII, además del salario, enumera otros de importante influencia en las relaciones y la vida de los obreros, porque afectan a sus personas y a sus sentimientos. (24) A la cabeza figura el de "*no tener en modo alguno a los obreros como esclavos*", ni abusar de ellos como si no fueran más que cosas o máquinas vivas, ni estimularlos sino en tanto en cuanto valgan sus músculos y sus fuerzas. Por el contrario, han de mirarlos y tratarlos con la consideración y el respeto que merecen y exige su condición y dignidad de persona humana, dotada de un alma espiritual y cargada de obligaciones que cumplir con Dios. Por tanto, han de dejarles el tiempo libre necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos y tener cuidado de lo que en los proletarios toca a la religión y a los bienes de su alma.

Nos tememos que a no pocos patronos les suene a algo extraño este deber; y lo comprendemos por el olvido en que desgraciadamente le han tenido, acostumbrados a mirar a sus obreros sin la intimidad que de hecho tienen con ellos y sin el concepto preciso de toda su responsabilidad como empresarios. Desgracia para ellos. Ahora recogen el fruto amargo y violento de su abandono, sobre quienes en parte ha de cargarse la culpa de dos consecuencias lamentables: una, de la que no suelen preocuparse, el descrecimiento de la masa trabajadora sin consecuencia de su responsabilidad ante Dios, y otra, de la que sí se preocupan y quejan y lamentan y que es secuela de la anterior, la falta de rendimiento en el trabajo.

Si se hubiesen preocupado más seriamente de la formación de su conciencia religiosa y cristiana, cierto no tendrían ahora tanto de qué quejarse. Pero lo tomaron como asunto que no les afectaba y se encuentran ahora con que sobre ellos y sobre sus empresas han caído las primeras lógicas consecuencias de su conducta.

— XVII —

FOMENTO DEL AHORRO Y SEGUROS SOCIALES

Los últimos deberes de los patronos que señala la "Rerum Novarum" los enumera así: (25) "*No hay razón para alejar al obrero del espíritu de familia y del amor al ahorro. Y de ningún modo se le impondrán trabajos desproporcionados a sus fueras o que no se avengan con su sexo o edad*". A su vez, añade Pío XI en la "Divini Redemptoris": (26) "*No Puede decirse que se haya satisfecho a la justicia social... si no se toman precauciones en favor de los obreros con Seguros públicos y privados para el tiempo de vejez, de enfermedad o de paro*".

(12) Pág. 402 n. 22.
(13) Pág. 401 n. 31.
(14) Pág. 370 n. 37. Y 404 n. 28.
(15) Pág. 406 n. 33.
(16) Pág. 406 n. 33.
(17) Pág. 406 n. 33.
(18) Pág. 406 n. 34.
(19) Pág. 406 n. 34.
(20) Pág. 404 n. 29.
(23) Pág. 408 n.º 35.
(24) Pág. 360, n.º 16.
(25) Ibid.
(26) Pág. 453, n.º 52.

(*Concluirá*)

CONDENSADORES
PARA RADIO Y TELEVISION
ELECTROLITICOS
PAPEL-MICA

CONDENSADORES BIANCHI PARA TODAS LAS APLICACIONES DONDE SE PRECISE CALIDAD
RADIO Y TELEVISION TELEFONIA - AMPLIFICADORES - ALTA FIDELIDAD ESTACIONES EMISORAS EQUIPOS DE RAYOS X INSTALACIONES FLUORESCENTES - INSTALACIONES INDUSTRIALES PARA CORRECCION DEL FACTOR DE POTENCIA - EQUIPOS DE TELEFONIA POR ONDAS PORTADORAS FOTOGRAFIA CON FOTOFLASH - EQUIPOS ELECTRONICOS-SUPRESION DE INTERFERENCIAS - AUTOMOVILES - MAQUINAS DE AFEITAR

BIANCHI
CON PATENTES Y ASISTENCIA TECNICA DE LA BTA THE TELEGRAPH CONDENSER CO LTD. (LONDRES)
FABRICAS: SAN SEBASTIAN (RECALDE) PASAJES
BIANCHI S.A. APARTADO 220 SAN SEBASTIAN

GUARRATE

# "VELOZ" Y LA LUCI

Alegre, garboso, con andar desenvuelto y gitano, "Veloz" retoza divertido. Parece propiamente que ha sido criado entre calés. Y "Veloz"... discursea: "¡Bendita tu modestia, querida Luci! Bendita sea tu alegría y la ignorancia de tu orgullo pisoteado. Tu presencia transporta. Sabes al llegar traer contigo el buen humor y desterrar sin paliativos los desagradables sermones de las amas de casa en la hora del oscurecer. Eres portadora de la paz y la alegría de los hogares cuando ya las señoras riñen con sus maridos y los chiquillos lloriquean con monótono tonillo pidiendo la cena y la cama. Eres... casi como Nuestra Señora de las Mercedes, pero la de verdad. Tu sola presencia dignifica y tu alegría comunicativa alegra. ¡Cuántas veces he añorado tu presencia, mediada la noche, cuando solo, atacado de insomnio, me revolvía en triste oscuridad junto a mi pesebre! ¡Cuántas veces he llorado al comprender tu modestia y tu paciencia, viendo cómo tu luz esplendorosa alegrabe a los mismos que antes te despreciaban por la otra que desdeñosa y altiva los abandona con tanta frecuencia como ingratitud a la predilección que sienten por ella! ¡Qué buena eres y cómo te quiero comprendiendo tu fidelidad, mi queridísima Luci! ¿La quieres tú también, amito?

—Sí, la quiero, "Veloz". Pero pienso que no debes expresarte tan ambiguamente y llamar las cosas por su nombre si no quieres que nuestros queridos lectores dejen de creer en tu seriedad, juzgándote enamoradizo e irreflexivo. Debes llamarla "Lucilina" o "Petróleo"; su diminutivo se presta a considerarlo como nombre de novia y a tus años, "Veloz"..., podrían creerte un viejo verde. Con la otra (como tú dices) debes hacer igual: haz de llamarla "Luz eléctrica"; has de decir que es la energía suministrada por la Empresa revendedora de energía eléctrica "Nuestra Señora de las Mercedes", cuyo apoderado es el señor Bobo.

—Pero, amito pequeño; si me expreso con sinceridad y digo las cosas como realmente son quizá moleste. Tú sabes lo mal abastecidos que estamos de flúido eléctrico; sabes que al menor soplo del viento tenemos que recurrir a la paciente "Lucilina" porque la luz falla. Sabes que, a pesar de los buenos deseos de nuestro Ayuntamiento, el alumbrado público es deficientísimo porque las lámparas se funden con harta frecuencia, debido a las pésimas condiciones del tendido, y sabes que esta situación entre sordas protestas, la está soportando el pueblo desde hace unos años, sin apreciar por parte de la Empresa suministradora el más mínimo deseo de mejorarla. En estas condiciones, ¿quién es el bobo, amito pequeño?

Y "Veloz"... ya no está tan alegre. Ahora sus orejas grandotas se bajan y sus ojos parduscos me miran con pena. Continúa: "Recordarás que no hace mucho tiempo determinados vecinos de Guarrate fueron sancionados justamente por fraude de energía. Es feo robar energía. Pero... cuando existe un contrato formal en el que consta que una Empresa se compromete a suministrar flúido necesario a un pueblo y por las causas que fueren falta la luz con reincidencias descaradas, no procurando mejorar el servicio y cumplir su contrato, ¿no es fraude? ¿No es un atentado escandaloso contra uno o varios pueblos? Por otra parte, amito pequeño, yo he oído lamentar el precio "astronómico" de las tarifas a los vecinos. Yo he oído comentar cómo un contaodor de los mismos amperes y en las mismas condiciones paga de mínimo, en El Pego (suministrado por Iberduero), la tercera parte que en Guarrate. ¿A qué se debe esto? Se podrá alegar que las tarifas estuvieron expuestas al público reglamentariamente para su aprobación u oír reclamaciones, pero también se deberá tener en cuenta que los labradores, rectos y confiados, no piensan sino en sus faenas agrícolas. ¿No crees, amito? Por eso no debo hablar, no debo decir las cosas como las siento para que nadie se moleste, y debo sólo adorar calladamente a mi querida "Luci", que siempre resignada nos alegre con su alegría en los frecuentísimos fallos de los orgullosos "candiles de cristal".

Y "Veloz"... calla pensativo. Ha perdido su alegría del principio. Teme que se haga de noche y en su temor se olvida hasta de su querida "Luci"... Parpadea.

ANICETO GARCIA

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ALQUILERES

ALQUILO garaje, Fray Diego de Deza, 20, 2.º. Zamora. (369)

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO rubia "Fiat" 11 H. P., para 9 plazas. Garaje Mauricio. Benavente. (355)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO dos casas libres, cuadra y corral. Cabañales, 17. Zamora. (359)

FONDA UNIVERSAL, nueva construcción, instalación moderna al lado del Cine Coliseum, se vende. Informes: Teléfono 373. Benavente. (367)

VENDO casa, llave mano, en Obispo Nieto. Razón: calle Puentica, 6. Zamora. (368)

GANADOS Y AVES

POLLITAS EXTRASELECCIONADAS de un día y todas edades. Polluelos sin sexar. Alta calidad. AVICOLA ZAMORANA Calvo Sotelo, 22. Teléfono 2177 ZAMORA. (259)

TRASPASOS

TRASPASO tienda comestibles con vivienda, renta barata. Informes, esta Administración. (377)

VARIOS

NECESITASE socio colaborador o sin ella, aportando 300.000, beneficio garantizado, por ampliación negocio. Informes: Periódico. Zamora. (376)

VENTAS

*Ningún artículo usado podrá venderse a mayor precio del 80 por 100 señalado en la legislación vigente, según lo dispuesto por la tasa.*

PATATA SIEMBRA CERTIFICADA. Importación alemana, Sieglinde y Santa Lucía. Inglesa, Royal Kidney. Zona Vitoria, Palogan, Heida, Sabina, Alava, Vitor encarnada. Envíos desde cincuenta kilos en adelante. Amador Felipe. San Pablo, 22. SALAMANCA. (382)

MAQUINAS PUNTO "Fugarma", máxima garantía, facilidades pago. Enseñanza gratuíta. Carbayo. Apartado 145. Zamora. (139)

SE VENDEN 2.000 arrobas de paja. Para tratar con su dueño, en la finca Santa María de Puercas, de Piñuel de Sayago. (389)

VENDO casino inmediato iglesia. Tratar: Eugenio Morán. Coreses (Zamora). (390)

MOTOCICLETA 125 centímetros vendo, como nueva. Verla: Talleres Andrés. Santa Clara. (399)

MAICES HIBRIDOS
INICIATIVAS AGRICOLAS, S. A.
INAGRISA
Antonio Maura, 10 .. MADRID
Distribuidor en Zamora:
Director Granja Escuela de la O. S. Colonización
"LA ALDEHUELA"
TELEFONO 1829

# Los nuevos buques adquiridos por la Compañía Trasatlántica

Dentro de unas semanas, una vez terminadas las obras de mejora a su bordo, entrarán en servicio para la Compañía Trasatlántica Española, S. A., las dos nuevas turbonaves "Begoña" y Montserrat", que han tido adquiridas en Italia.

La necesidad del transporte de emigrantes en buques nacionales con todas las garantías y comodidades que hoy se requieren para este tráfico, ha movido al Gobierno español a autorizar la importación de estos dos buques, modelo en su género, que sitúan a nuestra flota en una posición inmejorable para dar servicio al contingente español de emigrantes a las Américas.

Estos buques son accionados por dos equipos de turbinas de 6.000 HP., que permitirán desarrollar 18 nudos de marcha. Desplazan 11.000 toneladas con 140 metros de eslora, 19 de manga y 10,5 de puntal. Son barcos de línea muy moderna con proa lanzada, popa de crucero y un solo palo, con chimenea y superestructura aerodinámica.

Llevan botes salvavidas con capacidad para 1.500 personas, movidos a motor y algunos de ellos con aparato de radio de socorro. Ambos buques están divididos en ocho compartimentos estancos, que aseguran su flotabilidad de acuerdo con las condiciones del novísimo Convenio de Seguridad de la Vida en el Mar.

Una vez que queden completadas las obras que se verifican en astilleros italianos, puede decirse que el "Begoña" y el "Montserrat" serán los mejores buques, y, desde luego, los más rápidos y confortables para el transporte de pasaje en clase única (Turista) y emigrantes. Los alojamientos son de 2, 3, 4 y 6 plazas en camarotes, muchos de los cuales tienen baño y servicio privados.

El número de pasajeros que podrá transportar cada buque será de 906 en una sola clase, aun cuando existan diversas categorías y precios en razón a las características y emplazamiento de los diferentes camarotes. El precio del pasaje para emigrantes será el mismo que rija para barcos de características muy inferiores.

Estos buques tienen capilla, cine, gran número de salones (de juego, baile, de niños, de lectura, etcétera), disponiendo de una espaciosa piscina a popa y una cubierta de juegos al aire libre y amplias cubiertas de paseo abiertas en razón al tráfico a que piensan destinarse.

Toda la decoración, tapicería, alfombrado y mobiliario son de materiales plásticos de los últimos modelos, limpios y confortables tal y como se ha hecho norma en los grandes y modernos trasatlánticos. El estilo italiano en la decoración es un alarde de buen gusto, como ya es tradicional en la construcción naval italiana.

Ambos buques correos efectuarán un servicio rápido mensual entre los puertos españoles del Mediterráneo, Vigo y Tenerife, y los americanos de La Guayra y La Habana con regreso a Vigo y Génova.

La misión fundamental que el Gobierno español y la Compañía Trasatlántica se han propuesto con la adquisición de estos buques es la de recuperar para la Marina española el primer puesto en el tráfico de emigración nacional, la cual va a ser cumplida con creces, al dotar a los buques de unas condiciones de confort sin precedentes y sin comparación con las de buques similares extranjeros. Al mismo tiempo el pasaje turista dispondrá de un servicio rapidísimo y económico con unos buques confortables y modernos.

Ministerio de Cultura 2011

# LA CIRCULAR

**Por S. CASTLEMAN**

—La muerte de la señora McGillian nos pareció una cosa rarísima—dijo Raggles—. Pero transcurrió bastante tiempo antes que se descubriera que detrás había algo siniestro.

—Creo recordar a la pobre señora—asintió Wallack tomando un sorbo de Oporto—. Una mujer bastante roñosa, por cierto.

—Era una vieja maniática—dijo Raggles—. A pesar de todo su dinero, no comía más que lo justo para no morirse de hambre. Lo curioso es que murió de un exceso de bebida.

—No está mal esa muerte, hombre—rió Coglan—. A pesar de ello, yo me atrevo a pedir otra ronda.

El camarero trajo los vasos y Raggles comenzó su historia.

—Como dije antes, la señora McGillian era una vieja rarísima. Aquí no venía más que a pasar los tres meses del verano y en la temporada apenas si salía del hotelito. No compraba en el mercado ni recibía a los proveedores.

—¿Ni siquiera al lechero?—inquirió Coglan.

—Ni siquiera a ese. Se alimentaba exclusivamente de conservas. De repente, un día pareció tener un ataque de locura y se tiró al mar por el acantilado del faro. Al menos eso es lo que supusimos, porque su cadáver no se pudo recuperar jamás. Las gentes empezaron a decir que se trataba de un crimen y más de una vieja chismosa señaló con el dedo a Maida, la sobrina de la muerta.

En realidad no había en lo ocurrido nada de misterioso, puesto que los hechos ocurrieron a la vista de todo el mundo y había una enorme cantidad de testigos oculares. Una tarde, la señora McGillian salió de su casa, cerró con llave la puerta y comenzó a andar de prisa y hablando sola. A nadie le extrañó esto, ya que una de sus costumbres era la de dar largos paseos por lugares poco concurridos. Lo que ya no era tan corriente fué lo que hizo después. Se vino flechada para esta taberna, que hasta entonces no había pisado jamás, y pidió en el mostrador un doble de cerveza. Se lo bebió sin respirar y pidió otro más, que también se lo echó al coleto de un golpe. Pagó y salió canturreando y haciendo gestos disparatados.

Por el testimonio de varias personas, se supo que cogió luego el camino del faro. Y al llegar al punto más alto del acantilado se tiró al mar. Sin duda debía tener la mujer cierta propensión al suicidio y bajo la influencia del veneno...

—¿Pero es que fué envenenada?—interrumpió Wallack.

—Sí, por cierto. Era algo que estuvo en la conciencia popular desde los primeros momentos. Mi tía Emily me hizo notar el extraño fenómeno de aquella sed insaciable que precedió al suicidio. Era una sed patológica. La señora McGillian parecía una posesa, síntoma indudable de un veneno que comenzaba a actuar.

Tanto la Policía local como yo empezamos a ocuparnos del asunto.

Aunque yo estaba pasando allí unas vacaciones lejos de Scotland Yard, no pude evitar el verme mezclado en ella. Es la fatalidad de nuestra profesión.

Si se hubiera encontrado el cuerpo de la víctima, la confirmación de la teoría del envenenamiento hubiera sido sencilla. Pero así las cosas, teníamos que trabajar a oscuras.

Empezamos por registrar el hotel. En el armario del cuarto de baño encontramos una gran cantidad de medicinas, la mayoría muestras de propaganda. Pero todas eran absolutamente inofensivas. Tratando de atar todos los cabos, nos informamos del historial médico de la víctima. Y así nos enteramos de que había padecido una enfermedad en los ojos y que para curarse había pasado una temporada en el Hospital Oftalmológico. Pero nada de aquello aclaraba el misterio del envenenamiento. La cosa parecía tanto más absurda cuanto que nadie parecía haber entrado en la casa durante varios días.

El desconcierto duró hasta que me fijé bien en la caja de bombones.

La encontré en el cuarto de estar, sobre la mesa camilla. En la tapa superior se veían marcadas unas líneas paralelas y onduladas, cuatro en total. No cabía duda de que la caja había venido por correo con una envoltura ligera. Y el matasellos se había marcado en la tapa.

El descubrimiento me llevó a buscar en el cesto de los papeles. Allí estaba la envoltura de la caja de bombones, con la dirección de la señora McGillian y el matasellos de Londres. Y además, cosa con la que no contaba, una nota que decía así:

"Para tía Betsy, en el día de su cumpleaños, con el cariño de MAIDA."

Como es lógico, interrogué al cartero. Y este funcionario me dijo que el paquete postal lo había entregado a la señora McGillian precisamente el día antes de su muerte.

La cosa parecía estar clara. Mandé analizar los bombones que quedaban en la caja, pero el resultado fué totalmente negativo. En vista de ello volví a Londres para entrevistarme con Maida McGillian. Me encontré con una muchacha bonita e inteligente, lo más opuesto a un alma intrigante y torturada. Y no ocultó ni por un momento el hecho de haber mandado a su tía una caja de bombones el día de su cumpleaños, como se venía haciendo desde hacía muchísimo tiempo.

Examinando los síntomas de envenenamiento de la víctima, tales como los habían descrito los testigos personales de su extraño delirio, era fácil identificarlos como correspondientes al envenenamiento por una sustancia perteneciente al grupo de la atropina. Estos consistían principalmente en una sed repentina y una reacción delirante como consecuencia del brusco estímulo de los centros nerviosos.

Era patente que el veneno podía haber sido puesto en uno de los bombones. Por otra parte, Maida tenía un motivo poderoso para cometer el crimen. Aparte de un primo carnal suyo, residente en el Canadá, era ella la única pariente de la muerta y consiguiente coheredera.

A pesar de que todas las pruebas acusaban a la muchacha, yo no acababa de convencerme de su culpabilidad. La simpatía que por ella sentí desde los primeros momentos me impulsó a dar una segunda vuelta al asunto. Y volví al hotelito de la señora McGillian para tratar de descubrir algo nuevo.

Paseé una y otra vez por las desiertas habitaciones y al fin di con algo que había estado allí desde el primer momento y que incomprensiblemente había pasado por alto.

En el vestíbulo, sobre la guía de teléfonos, había un sobre azul, como los que se emplean para enviar circulares. Y este sobre, que tenía la dirección impresa, tenía señales de haber sido doblado por la mitad. Lo miré distraídamente, sin pensar en principio en la importancia que pudiera tener. Tan sólo al leer detenidamente la dirección lo cogí para examinarlo más a fondo. Estaba dirigido a Productos Vitaminicos, S. A. 14, Old Shipx. Londres. Ahora bien; yo

conozco perfectamente esa calle londinense, que es una callejuela flanqueada por casas sórdidas. Y no me parecía lógico que estuviera emplazada en ella ninguna empresa comercial de cierta categoría.

La verdad saltó brusca, deslumbrándome. Aquel sobre, con indicios de haber sido doblado por la mitad, tenía que haber venido dentro de otro sobre. Lo rompí sin pensarlo más y vi que dentro venía una circular ofreciendo muestras gratuitas de vitaminas. Terminaba con la siguiente coletilla: "No tiene necesidad de enviar ningún dinero. Complete los datos que vienen al dorso y envíenos el impreso en el sobre adjunto." Era, no cabía duda, un plan diabólicamente perfecto.

—¿Un plan?—preguntó Coglan—. ¿De quién?

—Del sobrino canadiense. El conocía perfectamente la costumbre de Maida, que enviaba todos los cumpleaños una caja de bombones a su tía. Conocía también el tratamiento de atropina que le habían puesto a la señora McGillian en el hospital y la consiguiente anafilaxia que había de producirle hacia la belladona. Y también estaba seguro que la señora McGillian no desperdiciaría una oportunidad de que le mandasen algo gratuito, aunque fuera una porquería. Por eso no tuvo más que mezclar una buena cantidad de belladona con la goma del sobre, sabiendo que en este caso la dosis sería fatal.

La cosa sucedió tal como el criminal lo había imaginado. La señora McGillian lleno el impreso, pasó la lengua por la goma del sobre y la belladona actuó sobre su organismo.

El sobrino tenía pensado, una vez cometido el crimen, hacer un viaje a Londres y recoger el impreso en las señas que ponía en el sobre. Seguramente tendría alquilado un cuarto en aquella calle y así podría hacer desaparecer todo rastro de su crimen. Luego no tenía más que esperar a que le llamara el notario para hacerle entrega de la mitad de la fortuna de su tía. O de la totalidad de ella, en el caso de que su prima Maida fuera acusada del crimen a causa de la caja de bombones.

Pero el criminal no debía ser muy entendido en venenos. En lugar de poner una dosis mortal en la goma, empleó tan sólo una dosis tóxica. Y la señora McGillian tan sólo padeció los síntomas de una gran borrachera, un trastorno cerebral delirante. Por ello se echó a la calle sin saber lo que hacía, marchó primero a la taberna y luego al faro. Como iba trastornada, lo mismo pudo caerse por el acantilado que tirarse deliberamente. Si murió fué tan sólo por pura casualidad.

—¿Y qué ocurrió con el sobrino criminal?—preguntó Coglan—. ¿Se le pudo detener?

—No dió lugar a ello. Como he dicho antes, se trataba de un aficionado en cuestiones criminales. A última hora, cuando la cosa ya no tenía remedio, tuvo por lo visto escrúpulos de conciencia. Y para acallarlos se dedicó a beber como una esponja. Al salir una noche de la taberna quiso volver a su casa cruzando un parque público. Y, o tropezó, o le dió un mareo. El caso es que cayó de cabeza en un pequeño estanque y se ahogó en un metro de agua.

Por lo que yo calculo, el accidente debió producirse a la misma hora en que las corrientes de la costa galesa arrastraban mar adentro el cuerpo de la desdichada señora McGillian.

FIN

DE HORTENSIA (DIEZ AÑOS) A AMELIA (DE QUINCE)

Querida Amelia: Todas dicen que tengo muy mal genio, pero es que no me quieren; sólo mamá me defiende; las demás me hacen rabiar mucho. Hace un mes que pedí una bici a papi y aún no me la ha comprado, sólo por hacerme desesperar. Dice que para vacaciones de Semana Santa la tendré; veremos. Ayer lloré porque nadie quería ayudarme a hacer los deberes, y yo no sé hacerlos sola, hasta que llegó del cine mamá y me los hizo; lo copié en limpio y tan tranquila. No sé cómo se portan así conmigo. Otra cosa: Laly Ortega tiene una tijera de plata y un dedal precioso y yo quiero otro igual, porque para eso soy sola y papá tiene un almacén muy grande. Creo que me lo regalarán para San José, y si no, ya verán quién soy yo con la rabieta que cogeré.

Ahora llevo quince días yendo tarde al colegio, porque toso por la noche y me ha dado permiso la Hermana Jacoba para llegar a las diez. Si sigue el tiempo así de frío, tendré que dejar de ir una temporadita. No me gusta nada estar allí; me ponen la última en la clase, mala nota en puntualidad y conducta. Menos mal que los deberes les llevo bien y que mis papás no me dejan pasarme disgusto por esas cosas; dicen que ya tendré tiempo de aprender cuando sea mayor.

Ya no soy amiga de esa orgullosa de Charito, que me tiene envidia. Nos hemos pegado y yo la hice un arañazo en la cara. ¡Que se fastidie! Y no quiero contarte más cosas.

Te quiere tu amiga

*HORTENSIA*

DE AMELIA A HORTENSIA

Amiguita mía: Qué carta más triste y más fea me escribes. Además, no la entiendo. Dices que no te quieren en tu casa y resulta que te compran todo lo que quieres, te hacen los deberes, te miman, consienten que no vayas al colegio cuando hace frío y aún te defienden cuando arañas a tus amigas. ¡Y todavía te quejas! Pues, hijita, a mí no me pasa nada de eso. En esta casa cada uno hace su trabajo: arreglo mi cuarto antes de ir al Instituto, me cojo los puntos a las medias, hago mis deberes y estoy creyendo que soy feliz. Debe ser que soy tonta; pero yo prefiero no necesitar de nadie para hacer mis cosas, porque cuando sea mayor tendré que resolver mis asuntos, y si ahora no aprendo me veré en muchos apuros. No quisiera que te enfadaras, pero me parece que eres un poco mimada y muy caprichosa y por eso tienes descontentos a los de tu casa y tú no te sientes alegre como nos sentimos casi todas las niñas.

Ya conoces a Maruqui, que es muy gorda. Pues el jueves, jugando en el parque, quiso coger una pelota que se fué al estanque y se cayó como una rana. Figúrate lo que nos reíríamos; todos los chicos que estaban por allí la abuchearon y al final me daba lástima verla escurriendo agua por todo el cuerpo. Hoy está en casa con un buen resfriado.

Te quiere más de lo que tú crees tu amiguísima

*AMELIA*

## APRENDE A RECITAR

### Corre que te pillo

¡Corre, que te corre!...
¡A correr, mi niño,
sobre la hierba verde
y el tomillo!...

¡A correr, que el viento
peinará tus rizos
y las mariposas
bailarán contigo!...

¡Corre, que te corre!...
¡Corre, que te pillo!...

Se cansó mamita:
corre tú solito.

ANGELA FIGUERA

## LO MISMO DABA

**El señor apresurado, dice:**

**—¡Démo usted esa revista! ¡Pronto! ¡Que se me va el tranvía!**

**El honrado vendedor replica:**

**—Caballero, es un número atrasado.**

**—No importa. Es para no ver a las señoras que vayan de pie.**

Ministerio de Cultura 2011

# DEPORTES

# HOY, DOBLE JORNADA EN EL ESTADIO

## Se espera y desea fervientemente que los dos equipos zamoranos logren la victoria

### *Gran expectación ante el encuentro Atlético-U. D. Salamanca*

La expectación que se observa en toda la ciudad ante los dos partidos anunciados para la tarde de hoy es verdaderamente grande. Tan grande que en las vísperas el aficionado al más popular de los deportes no hablaba de otra cosa. Por un lado, el Juvenil se enfrenta al Ciudad Rodrigo; por otro, el Atlético jugará con la Unión de Salamanca, que ocupa en posición destacada el primer lugar de la clasificación.

El Juvenil, ya se sabe, se ha recuperado, precisamente cuando todo parecía imposible. La buena mano del entrenador, Costa, y del preparador, Montero, y el encendido y admirable entusiasmo de todos y cada uno de los jugadores, obraron el milagro, y desde hace ya varias jornadas el equipo aparece muy distinto con relación al principio de la presente temporada. El domingo triunfó en buena forma sobre el Salmantino, y quince días antes logró empatar nada menos que con el Atlético Palentino, a fuerza de luchar sin desmayos, como el héroe de una vieja película del Oeste americano. El Juvenil, que goza de la simpatía del público zamorano, es de suponer y esperar que esta tarde se vea asistido del unánime aplauso de la afición.

*ALTA.—El Atlético, como hombre que acostumbra a cambiarse de camisa, todos o casi todos los domingos cambia de portero. Hoy le toca a Ricardo colocarse bajo el portal rojiblanco.*

Como segunda parte de la doble jornada deportiva que tendrá lugar hoy en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma, se nos ofrece un gran encuentro, que disputarán nuestro Atlético y la Unión Deportiva de la vecina ciudad de Salamanca. Hay en el "once" charro que veremos dentro de pocas horas chicos malabaristas del esférico de cuero y muchachos muy eficaces. Frente al formidable conjunto que forma la Unión salmantina, el Atlético opondrá a Ricardo, el elástico meta, que tiene el gran reparo de adelantarse mucho en su colocación, lo que le ha costado en varias ocasiones algunos goles. En la zaga formará la clásica defensa, es decir, Angelín, Marqués, Martínez, tres hombres contundentes, tres defensas que en las facultades y entradas sin contemplaciones cifran sus grandes razones de trabajo. De los tres, en el presente momento y de algún tiempo a esta parte, sobresale Angelín, el lateral derecho rojiblanco que viene destacando y destacará siempre por su desnudo genio de buena estirpe celtibérica. En la media estarán Saura y Vázquez; el primero, con bastante fútbol en sus botas, pero sin grandes facultades; el segundo, hombre que cumple en la defensa y en el ataque y, además, excelente calculador, cabiéndole únicamente el reparo de una cierta baja forma en sus últimas actuaciones. Y en el centro de la vanguardia tendremos una vez más a Collar, el ariete rojiblanco eficaz y positivo, el hombre que nos ofrece la bella estampa legionaria de un novio de la Muerte, el delantero centro capaz de abrir brecha en los pivotes defensivos de cualquier equipo, sean o no formados por hombres con la solidez del hormigón armado o de la roca. A sus lados formarán Marcelo y Moreno; el interior derecho, batallador, filtrante, buen fútbol y fácil goleador, aunque de algún tiempo a esta parte acuse un bajón que todos lamentamos; el interior izquierda —Moreno— está en posesión de una excelente intuición y tira de manera formidable con la izquierda; pero también a este muchacho le cabe un gran reparo, el de arrastrar en algunas ocasiones una desdichada pereza. Los extremos los ocuparán Jesusín y Santiago. El segundo —Santiago— es un jugador capaz de muchas cosas a fuerza de emplearse con su formidable habilidad, como bien lo ha probado en sus últimas y formidables actuaciones; el primero —Jesusín—, hasta el momento no ha ofrecido grandes acontecimientos. Esta es la gran verdad.

*BAJA.—En las filas rojiblancas se registra la baja de Nano, titular durante casi toda la temporada y en esta ocasión apartado del equipo por decirse que acusa un mal momento.*

Hay en el equipo rojiblanco razones más que suficientes para esperar de él la victoria, siempre y cuando sus componentes no se empleen tan desatinadamente como incomprensiblemente lo han hecho en el corto espacio de quince días en Benavente y Palencia.

ZABALO

*UNA DE LAS TRES FIGURAS.—Se trata de Angelín, el notable defensa lateral derecha del Atlético, que tanto viene destacando. Los otros dos sobresalientes son, como pueden ustedes suponer, el ariete Collar y el extremo Santiago.*

## Triunfo de Cela (Poncela) como jugador del Real Madrid

### El joven zamorano fué uno de los elementos más destacados del equipo madrileño

*CELA*

Después de su recientísimo éxito como jugador del Real Madrid, el joven zamorano Cela (Poncela en los círculos deportivos madrileños) se encuentra en Zamora. Y decimos después de su recientísimo éxito porque el exjugador del Atlético Zamora brilló de manera sobresaliente como extremo derecha del Real Madrid en el partido amistoso que el referido equipo jugó el pasado jueves, en Chamartín, frente al Levante.

Cela, amigos, "lanzado" por Rial, hizo cosas muy notabilísimas, por lo que mereció al día siguiente el justo elogio de la crítica deportiva de la capital de España. Refiriéndose a su actuación, el diario deportivo "Marca" dice lo siguiente: "En cuanto a Poncela, que actuó de extremo derecha, nos pareció un buen jugador, utilizable y con sentido de la jugada. Con el tiempo, puede llegar a ser, siempre y cuando no abuse del regate, como en varios momentos del segundo tiempo del partido de ayer."

## La carrera ciclista de hoy

### Es esperada con gran expectación

Ya informábamos a nuestros lectores ayer, que existe gran entusiasmo y expectación por esta segunda carrera ciclista de la temporada, que, aunque de carácter provincial y sólo para socios del Club Ciclista Zamorano, se espera tomen la salida unos veinte corredores, pues, además de los catorce inscritos que publicábamos ayer, se espera que antes de la salida se presenten los de Puebla y otros perezosos.

La salida se dará a las 10,50 horas de la Avenida de José Antonio y en marcha neutralizada hasta pasado el Puente de Hierro, que se dará la salida oficial, a las once en punto, con dirección a El Cubo del Vino, donde estará establecido el viraje, esperándose que la llegada a Zamora, de regreso, se efectuará sobre las 12,45, para finalizar con dos vueltas al circuito de circunvalación, mejor dicho, "meta" final a la segunda vez que se pase por la Avenida de José Antonio, donde estará instalada la misma.

Esperamos que el público guarde el orden debido manteniéndose en las aceras, con lo que sin duda resultará beneficiado y se evitarán posibles accidentes y entorpecimientos en la prueba.

*ROUTIER*

**EMPRESARIO:**
**La información anual de Estadística que te pide el Sindicato ha de repercutir en la resolución de tus problemas.**

## Deben vencer los dos equipos de la localidad

### Dice José Ferrero, directivo del Juvenil

Entrevista relámpago con José Ferrero, miembro de la Junta Administrativa del Juvenil, el equipo zamorano que mañana se enfrentará al Ciudad Rodrigo, dos horas antes del encuentro Atlético Zamora-Unión Deportiva de Salamanca.

—¿De quién partió la idea de jugar vuestro equipo por la tarde y no por la mañana?

—De la Directiva rojiblanca, mediante una sugerencia. Luego nosotros hicimos una propuesta, que fué aceptada, con algunas salvedades.

—¿Propuesta?

—La de entregarnos el Atlético 5.000 pesetas, como compensación de taquilla, de las cuales tendríamos únicamente como gastos a nuestro cargo los originados por árbitro y linieres.

—¿Salvedades hechas por el Atlético?

—La más interesante; es decir, la que merece mayor atención es la siguiente: Nosotros solicitamos del Atlético la concesión de una rebaja en las localidades para nuestros socios, pero al ser "Día del Club" para el Atlético, no logramos nuestra aspiración, así como tampoco otras cuestiones de menor importancia.

—¿Qué dicen vuestros socios referente a la necesidad que tienen de abonar la entrada al campo para ver a "su" equipo?

—Algunos de nuestros asociados, a los que previamente hemos consultado, creyeron justa nuestra decisión, ya que saben la escasez de medios.

—¿Cómo marcha económicamente el club?

—Mal. Pues los ingresos por taquillas no rinden lo suficiente, pero confiamos en nuestros socios y en la afición zamorana, que seguirá apoyándonos cada vez más para finalizar el presente torneo sin muchos apuros.

—¿Qué opinas referente a los resultados de los dos partidos que se jugarán mañana?

—Hombre, sinceramente, creo que ambos deben finalizar con triunfos para los equipos de "casa". Al Atlético le es de mucha necesidad la victoria para seguir con sus lógicas esperanzas de clasificarse. Y al Juvenil no le conviene acumular negativos. Por estas dos poderosísimas razones, creo y espero que triunfen el Atlético y el Juvenil.

—¿A qué crees que se debe la marcha ascendente del Juvenil?

—A la camaradería y buen trabajo existente entre el entrenador Costa y el preparador Montero y al entusiasmo que derrochan en todos y cada uno de nuestros jugadores.

—Cierto.

## FRENTE DE JUVENTUDES

# CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVES

El pasado jueves, festividad de Santo Tomás de Aquino, y como estaba anunciado, el Frente de Juventudes de nuestra ciudad organizó este Campeonato Provincial en sus distintas categorías. La participación en esta XIV edición superó todas las anteriores, pues más de un centenar de corredores se inscribieron, aunque por diversas causas algunos no tomaron la salida. El éxito de la organización fué total, ya que ha sido el año que más público vimos a lo largo del recorrido. A las once y media de la mañana se da la salida del Campo de Deportes de la Organización para cubrir los 3.500 metros que comprendían: salida del Foso de Setos después de dar una vuelta al Campo, bajando por la Avenida de las Tres Cruces para subir hacia los Salesianos, continuando hacia el muelle de la Estación de Ferrocarril, hasta el transformador de Iberduero, subiendo por la carretera de la Tejera hacia el Campo de Deportes de los Salesianos, continuaba por la Avenida del Generalísimo para cruzar por Héroes de Toledo, para terminar en el Campo de Deportes después de dar una vuelta. Realizan esta primera fase del Campeonato los escolares y juveniles menores (Cadetes), con un total de 40 participantes, de los que catorce corresponden a escolares. Se proclama vencedor absoluto Isauro Neches Palacios, de la Escuela del Magisterio, que invirtió en el recorrido un tiempo de diez minutos y 33 segundos, seguido de los representantes de la Universidad Laboral con los tiempos de 10'37" y 10'45", respectivamente. El primero de los Juveniles menores fué José Luis Berrocal, de la Centuria "San Francisco Javier", que se clasificó en segundo lugar de la general, con 10'37", seguido de su compañero de equipo José Prieto, con 10'40". He aquí la clasificación de esta primera fase de los cinco primeros clasificados de las dos categorías, individual y por equipos.

ESCOLARES

*Individual:*

1.º Isauro Neches Palacios, de la Escuela del Magisterio.
2.º Casimiro Jaspe, de la Universidad Laboral.
3.º José Sandoval, ídem.
4.º Dionisio de la Cruz, Escuela Magisterio.
5.º Mateo Viñas, ídem.

*Por equipos:*

1.º Universidad Laboral.
2.º Escuela del Magisterio.
3.º Instituto.

CADETES

*Individual:*

1.º José Luis Berrocal, de la Centuria "San Francisco Javier" B.
2.º José Prieto, de "Francisco Javier" A.
3.º José María Marqués, de "Francisco Javier" B.
4.º Juan Luis Gómez, de "Hispanidad".
5.º Francisco Rodríguez, ídem.

*Por equipos:*

1.º C. "San Francisco Javier" B.
2.º C. "Hispanidad".
3.º C. "San Francisco Javier" A.
4.º C. "Simancas" A.

Una vez, finalizada ésta, a las doce en punto, del mismo lugar, se da la salida a la segunda fase, que está compuesta a efectos clasificatorios por tres categorías: Laborales, Rurales y Juveniles Mayores (Guías). El recorrido para éstos es de unos seis mil metros, un trazado bastante duro por las pendientes, que aunque suaves obligan a tener un gran fondo. En esta prueba hubo abandonos los menos y fué el vencedor absoluto Nicolás Esteban Fernández, que invirtió 20'33"; de los Rurales fué para el representante de Santibáñez de Vidriales, Carlos Peral Prieto, con 22 minutos, segundo absoluto, y de los Laborales, para José Ramos, con un tiempo de 25'28". He aquí el resumen de la clasificación individual y por equipos:

RURALES

*Individual:*

1.º Carlos Peral Prieto, de Santibáñez de Vidriales.
2.º Alfredo Garrido Ramos, de Fermoselle.
3.º Francisco Calderón García, de Villamayor de Campos.
4.º Jesús Merchán Santos, de Corrales.
5.º Jesús Montero Farizo, de Fermoselle.

*Por equipos:*

1.º Fermoselle.
2.º Villamayor de Campos.
3.º Benavente.

GUIAS

*Individual:*

1.º Nicolás Esteban Fernández, de la Centuria "Simancas".
2.º José Antonio García Martín, de la Centuria "San Ignacio".
3.º Manuel Sampedro de Dios, de la Centuria "San Ignacio".
4.º Santos García Martín, ídem.
5.º Manuel Roldán Riego, ídem.
6.º José Ramos, de la Universidad Laboral.

*Por equipos:*

1.º C. "San Ignacio de Loyola".
2.º Universidad Laboral.

Hoy domingo y en la villa de Benavente contenderán en partidos eliminatorios para los Campeonatos Escolares los equipos representativos de balonvolea mayores de la Escuela del Magisterio y pelota a mano individual y por parejas, con los del Colegio de la Virgen de la Vega, y también en balonvolea, pequeños, y fútbol con los de la Universidad Laboral.

**FUTBOL**

**Domingo, día 10**

**TRES TARDE:**

**Juvenil - Ciudad Rodrigo**

**CINCO TARDE:**

**U. D. Salamanca - Atlético Zamora**

**¡¡Otra vez los dos rivales!!**

## Premio periodístico "El Corte Inglés"

### BASES DEL MISMO

«El Corte Inglés», queriendo premiar la labor, muchas veces anónima, de los periodistas españoles, instituye un premio con carácter permanente que sirva de estímulo y aliento para continuar esa labor orientadora de la opinión pública. Este premio se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Queda instaurado un premio nacional sobre trabajos periodísticos bajo el siguiente lema: «EL COMERCIO COMO BASE FUNDAMENTAL DE LA ECONOMIA Y EL PROGRESO DE UNA NACION».

2.ª A este premio podrán optar cuantos trabajos periodísticos sean publicados, con o sin firma, en todos los diarios de España, siempre que su publicación haya sido entre el 15 de febrero y el 15 de marzo del presente año de 1957.

3.ª En ellos, y de una forma objetiva, se enjuiciará la relación que existe entre la actividad comercial y el progreso de España.

4.ª Los originales habrán de ser enviados por duplicado a la Asociación de la Prensa (Plaza del Callao, 4, Madrid), en sobre cerrado, poniendo en el mismo: «Premio Nacional de Prensa El Corte Inglés», junto con el periódico o periódicos en el cual han sido publicados, cerrándose el plazo de admisión el día 20 de marzo de 1957.

5.ª Este premio nacional tendrá carácter permanente y será anual.

6.ª El Jurado estará compuesto por el Ilmo. Sr. Director General de Prensa, dos miembros de la Asociación de la Prensa, directores de los diarios «Ya», «Arriba», «Informaciones», «Madrid», «Pueblo», «El Alcázar» y el Director-Gerente de «El Corte Inglés».

7.ª La entrega de dicho premio se efectuará el día 1.º de abril, Fiesta de la Victoria, en el domicilio social de «El Corte Inglés», por el presidente del Jurado, Ilmo. Sr. Director General de Prensa.

8.ª Estará dotado con un primer premio de 25.000 pesetas y un segundo de 10.000 pesetas.

9.ª Por ningún concepto estos premios podrán ser declarados desiertos.

Madrid, 1.º de febrero de 1957.
«EL CORTE INGLES»

**E. O. GARCIA DE ANTA**

MEDICO — DIRECTOR DE LA CLINICA MILITAR
ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO-RAYOS X-SERIOGRAFO
Calle Benavente, 4 — Teléfono 3139 — ZAMORA

# EDICTO

En sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta capital, el día 2 de marzo actual, se adoptó el acuerdo que copiado literalmente en su parte dispositiva, dice así:

"a) Aceptar la venta por gestión directa a la Delegación Nacional de Sindicatos de 1.200 metros cuadrados de dichos terrenos, con los linderos antes reseñados, a un precio de 700 pesetas metro cuadrado, entregando además la Organización Sindical la cantidad de 200.000 pesetas como compensación de los daños y perjuicios y disminución de valor del resto del solar.

b) Que esta venta se entienda supeditada a la oportuna autorización del excelentísimo Ministro de la Gobernación, toda vez que se trata de bienes de propios, y se pretende realizar la venta directamente a la Delegación Nacional de Sindicatos, dado el alto fin de la institución y con el objeto de colaborar con ella a una instalación decorosa y en céntrico lugar para obviar los inconvenientes, incomodidades y dificultades que actualmente posee.

Los terrenos de que se trata son los constituidos por un trozo del solar denominado "Depósito de Aguas", en la parte que linda con la Avenida de José Antonio, a partir del Grupo Escolar "Los Bolos", Plaza de Alemania y Avenida de Víctor Gallego."

Lo que de conformidad a lo que se halla prevenido se hace público para general conocimiento, previniendo que contra este acuerdo se pueden interponer reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este edicto en el "B. O. de la Provincia".

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por el señor Alcalde, hago público a los efectos oportunos.

Zamora, a 8 de marzo de 1957.—El secretario, *Antonio Burgos Cruzado.*

**TRANSPORTES POSADAS**

**Plaza San Gil, 4 - Teléfono 2948**

Servicio regular urgente de paquetería y tonelaje a

VALLADOLID - PALENCIA - BURGOS - LOGROÑO
ZARAGOZA - LERIDA - BARCELONA

**MAXIMA GARANTIA**

Representante en Zamora: **José Antón Muñoz**

Ministerio de Cultura 2011

## Las fábricas de harina zamoranas: Su historia y evolución

- V -

# Precios del trigo y su comparación con el índice general y el agrícola

Por OBDULIO BAILADOR DE PEDRO

En este capítulo solamente estudiaremos las oscilaciones experimentadas por el trigo, ya que en realidad es el producto por el que el Estado ha sentido una inquietud mayor, especialmente en los últimos diez años.

Si examinamos el cuadro de índices que aparece a continuación, fijándonos sobre todo en el diagrama de coordenadas conjuntas, veremos cómo el precio del trigo ha sido siempre inferior al índice general de precios y al índice agrícola, a no ser en el año 1948, que de 328,9 alcanza el guarismo 503,1.

INDICE DE PRECIOS (1935 = 100)

| Año | Indice general de precios | Indice de precios agrícolas | Indice de precios del trigo |
|---|---|---|---|
| 1935 | 100,0 | 100.0 | 100,0 |
| 1940 | 175,9 | 186,6 | 150,3 |
| 1941 | 208,0 | 229,2 | 172,8 |
| 1942 | 228,6 | 241,4 | 174,3 |
| 1943 | 255,2 | 244,0 | 184,5 |
| 1944 | 274,4 | 254,6 | 199,9 |
| 1945 | 304,7 | 300,0 | 214,5 |
| 1946 | 365,5 | 382,0 | 275,8 |
| 1947 | 428,8 | 450,5 | 328,9 |
| 1948 | 458,9 | 449,8 | 503,1 |

Teniendo en cuenta que el comercio de este cereal está intervenido por el Estado, no podremos achacar a la ley de la oferta y la demanda el alza de precios, encontrándolos en una certera política económica del Gobierno que, mediante este aumento, concede unas elevadas ganancias al agricultor al objeto de que éste dedique mayor superficie para cultivar dicho producto, restándola a otros cultivos más secundarios, como la remolacha, por ejemplo, pero que hasta entonces les venían proporcionando mayores beneficios. Si nuestro campesino se diese cuenta de la protección que el Gobierno le dispensa garantizándole un precio remunerador mediante su compra por el Servicio Nacional del Trigo; si en algunos casos no extendía el número de hectáreas porque el rendimiento fuese menos remunerador, dada la inferioridad de la tierra, al menos convertiría aquéllas en regadío y haría un cultivo más intensivo, con lo que obtendría un mayor rendimiento capaz de repercutir en la balanza comercial, pues las importaciones de trigo son de las partidas más importantes en nuestro comercio exterior.

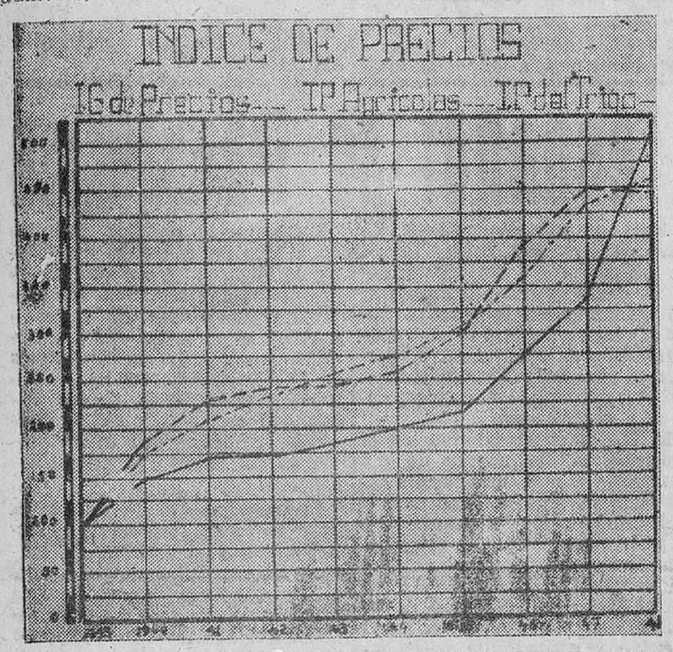


IMPORTACION DE TRIGO
(Años 1931-55)

| Año | Toneladas |
|---|---|
| Media 1931-35 | 59.000 |
| 1940 | 674.000 |
| 1941 | 449.000 |
| 1942 | 306.000 |
| 1943 | 420.000 |
| 1944 | 342.000 |
| 1945 | 408.000 |
| 1946 | 266.000 |
| 1947 | 299.000 |
| 1948 | 333.000 |
| 1949 | 279.369 |
| 1950 | 245.047 |
| 1951 | 186.540 |
| 1952 | 21.288 |
| 1953 | 509.592 |
| 1954 | 710.436 |
| 1955 | 46.848 |

Para dar una idea más clara, diremos que en 1949 y 1950 ascendieron las importaciones a la suma de 153.441.000 y 60.218.000 pesetas oro, respectivamente, lo que representó el 10,68 por 100 y el 5,04 de nuestras compras en el extranjero.

Por ser éste un bien que desaparece con el consumo y no contribuye al aumento de la renta nacional, en toda política o sistema económico de cualquier nación tiende a disminuirse.

Estos son los fines que se persiguen con el indicado aumento y cuyo resultado acabamos de ver plasmado en realidad en esa curva ascendente representativa de la producción de trigo y que ya estudiamos en el anterior capítulo.

Para terminar, veamos a vista de pájaro los precios en el extranjero.

En el mes de abril de 1952 Argentina subió el precio de compra de 34 a 50 pesos. Canadá buscó una solución armónica más lucrativa con un aumento para el precio nacional y el de exportación, por considerar un sólo precio más remunerador Brasil fijó para la campaña 1952 el de venta, sobre los puertos de embarque, del saco de 60 kilogramos, con un peso mínimo de 78 kilogramos el hectolitro, en 150 cruceiros.

En Chicago, la cotización se eleva a 2,41 dólares.

Los Estados Unidos mantienen hasta ahora los más moderados, en tanto que Rusia vende al más caro conocido, aprovechando cualquier circunstancia favorable, razón por la que Italia ha prescindido de las importaciones de trigo ruso que tenía previstas, mediante convenio comercial, por exigirle 124 dólares por tonelada fob. sobre puertos del Mar Negro. Precio superior en unos 24 dólares en tonelada a la cotización del trigo americano.

Mas no se reduce sólo a lo citado; este deseo de aumento llegó al Consejo Internacional del Trigo, que celebró sesión el 17 de abril de 1952 en Londres, apoyándose en la reducción más aparente que real de la extensión de los cultivos en algunos países, debido a ser menos retribuídos en relación con otros productos. En la primera reunión no hubo acuerdo, ante las grandes divergencias entre importadores y exportadores.

Los Estados Unidos, en nombre de los cuatro grandes países que con ellos forman Canadá, Australia y Francia —excluímos intencionadamente a Rusia—, propusieron el precio de 2,50 dólares por bushel de 35 litros, frente al de 1,80 que venían pagando los importadores. El representante belga mostró, en nombre de todos los compradores, su total disconformidad.

El acuerdo quedó sin resolver, encargándose una Comisión Permanente de estudiar la cuestión.

El precio en los tres años anteriores a 1852 fué 1,80 dólares. A contar de esa fecha, y por un plazo de cuatro, se pedía 1,90 dólares.

Por fin, y después de amplias discusiones y la oposición inglesa, el Acuerdo Internacional del Trigo se firmó en Wáshington el 15 de mayo de 1955.

## Ha fallecido el insigne científico e hispanista doctor Hans Schlegel a los 74 años

Barcelona, 9.—Ha fallecido en esta ciudad el insigne científico e hispanista doctor Hans Schlegel, a los 74 años de edad. A pesar de hallarse enfermo desde hacia tiempo, seguía haciendo su vida habitual y ocupándose de la traducción al alemán de las mejores obras de teatro clásico español. En su larga y laboriosa vida, el doctor Schlegel tradujo y adaptó noventa y siete obras de nuestro teatro del Siglo de Oro, e incluso del teatro romántico y moderno. Lope de Vega, Calderón, Tirso de Molina y Hartzembusch deben al doctor Schlegel magníficas adaptaciones. Las obras vertidas por él al alemán han tenido más de 3.500 representaciones y se siguen representando a ritmo creciente en los escenarios germanos.

Hans Schlegel era natural de Weismarck y vino en 1908 a España para establecer aquí una importante industria, que hoy sobrevive entre las más importantes de nuestra química industrial. En España descubrió los valores del teatro clásico español, dedicando gran parte de su vida a su enaltecimiento, como ejemplar traductor y adaptador. Fundó en Barcelona una agrupación teatral denominada "El Coturno" y recientemente fué animador de un esfuerzo similar.

El aprecio que el doctor Schlegel merecía de todos sus compatriotas residentes en nuestra ciudad quedó patente en el acto del entierro, que constituyó una manifestación de duelo impresionante, que presidió el cónsul general de Alemania.—Cifra.

## El día 26 serán sorteadas 210 viviendas sindicales en Zamora

### Y el día 24 se verificará el sorteo de las de Benavente y Santa Cristina de la Polvorosa

En la mañana de ayer se reunió el Patronato Sindical de la Vivienda, bajo la presidencia del Jefe Provincial del Movimiento. En la reunión se acordó celebrar el sorteo de las 210 viviendas construídas en la capital el día 26 de los corrientes. Para estas viviendas se han presentado 857 solicitudes.

El sorteo de las 76 viviendas levantadas en Benavente y de las 28 de Santa Cristina de la Polvorosa se verificará el día 24.

## Jefatura Provincial de Sanidad

II CURSOS SOBRE RADIACTIVIDAD SANITARIA Y DEFENSA PASIVA DE LAS POBLACIONES ANTE LAS AGRESIONES CON ARMAS NUCLEARES

La Escuela Nacional de Sanidad comunica que el "II Curso sobre Radiactividad y defensa de las poblaciones ante las agresiones con armas nucleares", organizado por su "Obra de Perfeccionamiento Sanitario en España", tendrá lugar en Madrid durante los días 3 al 10 de abril, siendo completado con todo lo referente a radiactividad en relación con la Higiene Industrial y plantas de Energía Nuclear con vistas al perfeccionamiento técnico del personal que actúa en estos aspectos. Podrán participar en el Curso médicos, farmacéuticos y veterinarios. El Curso se dirige a obtener un número inicial de sanitarios impuestos en la doctrina y métodos de la defensa disponible en todo momento para una actuación eficaz. La matrícula se fija en 40 alumnos (20 becarios y 20 libres). Las solicitudes de las becas deberán dirigirse a las Jefaturas Provinciales de Sanidad respectivas donde residan los peticionarios, y los libres solicitarán en la Secretaría General de la O.P.S.E. Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria), Madrid.

Plazos: Becarios, hasta el 20 de marzo; Libres, hasta el 25 de marzo. Pídanse programas a la Secretaría General de la Obra.

## CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con 125 pesetas el número 590, y con 12,50 los terminados en 90.

## HOY, POSTULACION PARA "AUXILIO SOCIAL"

## COMISARIA DE POLICIA

DETENCION DE UN CARTERISTA

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de Primera Instancia e Instrucción, Antonio Aguilar Soto, alias "El loco", natural y vecino de Córdoba, carterista y delincuente habitual contra la propiedad. Dicho individuo fué sorprendido cuando acababa de hurtar una cartera.

ROBO DE UN RELOJ DE ORO

Ha sido también puesto a disposición de la misma autoridad Manuel Baldeón Alonso, de 20 años de edad, domiciliado en Puerta Nueva, número 20, por sustracción de un reloj de oro "Omega", de señora, de la Joyería Cayetano. El reloj, valorado en 3.700 pesetas, fué recuperado.

ENTRE CRIADAS ANDA EL JUEGO

Luisa Martín Castaño ha denunciado a Aurora Míguez Martín por sustracción de un billete de cien pesetas. Al parecer, la primera había encontrado 400 pesetas y devolvió a su dueño solamente 300, reservándose las otras cien. Después de confiar a la amiga su proceder, ésta le quitó las cien pesetas que no pertenecían a ninguna de las dos.

## Espectáculos para hoy

BARRUECO. — "El hombre de Kentucky" (3), "Escuela de Periodismo" (2) y "Elena y los hombres" (3R).

RAMOS CARRION. — "El caballero enmascarado" (2) y "Malagueña" (3).

PRINCIPAL. — "El millonario" (2) y "Momentos de peligro" (2).

VALDERREY. — "El alcalde de Zalamea" (3); "El cerco" (3R) y "Ahí está el detalle" (3R).


CINE BARRUECO

HOY: 12,15. Dibujo de TOM y JERRY y

El hombre de Kentucky

5,30: Dibujo de TOM y JERRY y

Escuela de Periodismo

5,30 - 8 y 11. ESTRENO en Technicolor de la famosa artista reina del séptimo arte, que ha vuelto a ganar el "Oscar" de interpretación

INGRID BERGMAN

con MEL FERRER y JEAN MARAIS, en

Un espectáculo suntuoso, elegante y digno de la exquisita y fascinadora INGRID BERGMAN, con el dibujo en color de TOM y JERRY

CINEMA VALDERREY

HOY: Matinal, 12,30. Complemento cómico: CHARLOT EN LA EDAD DE PIEDRA y EL ALCALDE DE ZALAMEA

A las 4,30 y 7,30 — ¡COLOSAL PROGRAMA DOBLE!

Butaca 8 pesetas

1.º JOSE GUARDIOLA, ISABEL DE CASTRO, en el ESTRENO más violento, dinámico y brutal del cine español:

EL CERCO

2.º La película cumbre del genial CANTINFLAS:

AHI ESTA EL DETALLE

CON SONIDO PERFECTO — NUEVA VERSION

A las 11: AHI ESTA EL DETALLE — (Para mayores)

TEATRO RAMOS CARRION

MATINAL a las 12,15 — INFANTIL a las 3,30

El caballero enmascarado

A las 5,30 - 8 y 11. EXITO ARROLLADOR DE LA SIMPATIQUISIMA PELICULA

MALAGUEÑA

La voz inimitable de ANTONIO MOLINA y la gracia desbordante de LOLITA SEVILLA en una gran película

¡¡ULTIMAS PROYECCIONES!! — (Mayores)

TEATRO PRINCIPAL HOY

A las 4,30 y 7,30. Formidable programa DOBLE

EL MILLONARIO

GREGORY PECK, JANE GRIFITHS, y

Momentos de peligro

James Stewart, Glynis Jhons y Marlene Dietrich

A las 11,15:

El millonario

(Todos públicos)

Finanzauto, S.A.

NEUMATICOS: Firestone Hispania.
MOTOCICLETAS: Lube-NSU.
MOTOCARROS: "Huracán".
TRACTORES: Oliver Cletac (americano).
David Brown (inglés).
Continental (francés).
Porche Diesel (alemán).
Vierzon (francés).
REMOLQUES: Ibesa.
Aranzabal.
MAQUINARIA: Los mejores arados, cultivadores, gradas de discos, repartidoras de abonos, sembradoras, cosechadoras, segadoras-atadoras y demás material agrícola de fabricación nacional y extranjera. Motores de gasolina, Diesel y eléctricos.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MAQUINAS INDICADAS

LA MEJOR ORGANIZACION AL SERVICIO DEL CAMPO

Plaza de Alemania, 11. Teléfono 3236 — ZAMORA


## BANCO CASTELLANO, S. A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada hoy, ha acordado convocar a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 26 de marzo próximo, a las DOCE de la mañana, en su domicilio social, calle del Duque de la Victoria, número 12, en VALLADOLID.

EL OBJETO DE LA JUNTA SERA:

A) Examen y aprobación de la Memoria, Cuentas, Balance del ejercicio de 1956, distribución de los beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.
B) Elección o reelección de Consejeros.
C) Nombramiento de censores propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1957.
D) Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de diez acciones, por lo menos inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de antelación a aquél en que la misma ha de celebrarse.

Valladolid, 26 de febrero de 1957.

EL SECRETARIO GENERAL,
*Amador Martín Madera*

V.º B.º
EL VICEPRESIDENTE 1.º DEL CONSEJO
*Francisco Mateo Martínez*

Ministerio de Cultura 2011

# Marzo se ha ensamblado bien con febrero

## Y parece que, como por arte de birlibirloque, ha salido abono de primavera

## PERO A PRECIO MAS ALTO

*Por ELISEO DE PABLO*

*No nos ha decepcionado en su evolución la primera decena de marzo. Estos días son, en el orden meteorológico, gemelos de los componentes de la segunda quincena febreril: templados y húmedos, aunque no tan húmedos y más calurosos de lo que hubiera sido de desear en lo que atañe a las tierras andaluzas, pues al terminar el mes último, hasta en la baja Andalucía, donde el campo marchaba como sobre ruedas, se lamentaban de que se hubiese elevado excesivamente la temperatura. Después, el Atlántico ha mandado sus borrascas en auxilio del suelo nacional, sin excluir a la cuenca del Guadalquivir, siquiera no podamos afirmar en este momento que en su totalidad haya resultado alcanzada por estos magníficos riegos atmosféricos, que más parecen de mayo que de marzo. Confiamos, sin embargo, que en el momento de publicarse estas impresiones el agua habrá llegado a todas partes, porque los vientos siguen siéndonos propicios.*

*En estas condiciones, la transformación de la sementera se realiza en forma confortadora, y con los estímulos atmosféricos, realmente providenciales, porque en esta época lo lógico sería que nos halláramos bajo el imperio del frío y de las terribles marzadas, los cultivos se ponen "al día" después del agudo retraso con que venían desarrollándose. Parece que es Extremadura la región que en estos instantes descuella sobre las restantes por la forma en que allí prospera el campo, y teniendo esto en cuenta y que Andalucía no ha quedado fuera del área de las lluvias en esta ocasión, hay ya muchas probabilidades de que el año agrícola nos reserve gratas sorpresas. Hablar ahora del volumen probable de las producciones sería desatinado, pero bueno es que frente al hondo y justificado pesimismo que ha imperado hasta hace unas semanas pongamos la nota optimista —razonablemente optimista— que nos inspira la presente situación.*

*En la medida necesaria para sostener el desarrollo de los sembrados, el agua llega también a la cuenca del Ebro y a las provincias del Norte, incluída Cataluña, toda la Rioja y la totalidad de la cuenca del Duero, donde también las perspectivas de la campiña suscitan sugestivas esperanzas. Castilla la Nueva tampoco queda fuera de los riegos esporádicos y en ella las plantas se vivifican con esta climatología, que parece hecha de encargo.*

*Al propio tiempo que este cambio de situación en lo que atañe al ciclo vegetativo, se ha producido una corriente inesperada en las disponibilidades de abono de primavera, de cuya aparente escasez nos hicimos eco últimamente, señalando el peligro que esa situación representaba para la suerte de la campaña cerealista por resultar indispensable que los labradores dispusieran en tiempo perentorio de los fertilizantes necesarios. Se hablaba de existencias en almacén y de cargamentos en puerto que permanecían inmovilizados por escasez de medios de transporte, pero es lo cierto que, con rapidez tal que ha quedado trasnochado el llamamiento que al respecto formulábamos la semana última, se anuncia la disponibilidad de mercancía en cantidad suficiente para las necesidades de esta temporada y su entrega a los agricultores dentro de este mismo mes. ¿Cómo de la noche a la mañana, como quien dice, ha sido posible tan favorable cambio y que se haya disipado la impresión de escasez de fertilizantes que dominaba en el ambiente agrícola? Según todos los indicios, "don dinero" ha sido el elemento impulsor. Por lo visto, las mayores dificultades de "transporte" y de "distribución" radicaban en el precio, elevado a la categoría de "lubrificante", de todos los medios que intervienen en la derrama a través de la geografía nacional. Tan pronto como ese precio se ha elevado a razón de unas 19-20 pesetas por saco, según provincias, toda la máquina de recepción, transporte y distribución se ha puesto en marcha, así, a la chita callando, tan a la chita callando como quedó paralizada en un momento crítico. La trascendencia del hecho merece que, por quien corresponda, sea tomado en consideración, para que en manera alguna pueda repetirse. Ahora, lo que más interesa en definitiva es que no surja obstáculo alguno que ponga premiosidad a la campaña de abonado, de la que en tan alta medida depende la suerte de las producciones.*

## Vino español... con vino de España

La capacidad de absorción de productos agrícolas no lleva siempre un ritmo proporcional a la mejora en el nivel de vida. En muchos casos se observan desviaciones que originan fenómenos perjudiciales para el desarrollo de los cultivos.

Un ejemplo bien concreto lo tenemos en los vinos corrientes, que hace tres campañas registraron una situación de crisis que hizo necesario solicitar del Gobierno la ayuda indispensable.

La cosecha fué buena, pero no en cantidades sorprendentes, ya que se acercó a unos 23 millones de hectolitros.

Lo que ocurre es que el consumo se orienta a otras bebidas, entre las que ocupa el primer lugar la cerveza, en continuo aumento en estos años, y también refrescos y bebidas no alcohólicas, de las que la propaganda hace un esfuerzo comercial impresionante para abrirse camino en el mercado.

Este producto, el vino, típicamente mediterráneo ha representado durante siglos un factor fundamental en el consumo y, según las indicaciones de médicos y especialistas en nutrición, reúne condiciones saludables para el organismo.

Sin embargo, el consumo por habitante ha disminuído desde 1929. Una de las causas que se aducen como explicación es la del elevado precio y también la adulteración del producto.

En cuanto al primer punto, se ha procurado por el Gobierno limitar los impuestos que lo gravan, principalmente de tipo municipal. No obstante, si se le compara con otras bebidas, sigue siendo producto relativamente económico.

La organización comercial y el sentido publicitario podrían conseguir un aumento en el consumo y hacer que artículo de tal calidad y fama vuelva por sus fueros y se evite el contraste económico de que se sirva un "vino español" en el que no figuren más que vermouth, whisky y tomate.

Entre tantas sugerencias que esperan modernización y sentido comercial del agricultor, quede este tema del vino como uno de los más importantes.

## LA HORA DE COMER EN EL CAMPO

*Aunque resulte todo lo práctico que se quiera, esta escena de la hora de comer en cualquier pueblo de Castilla y León resulta anacrónica, no por la edad de los protagonistas, sino por la pobreza que revelan los elementos de trabajo.*

# El minifundio español se transforma

La afirmación de que la excesiva parcelación de las fincas en muchas regiones de España influye en los bajos rendimientos, exige un mayor trabajo del agricultor y hace casi imposible la mecanización y racionalización de los cultivos, es algo que admite todo el mundo y que fácilmente comprende no sólo el campesino que sufre sus consecuencias, sino cuantos analizan con cierto interés la estructura de la propiedad rural.

En este caso, como en otros problemas de la vida agrícola, es fácil generalizar. La tendencia a sentar teorías y proyectos que de una forma casi mágica resuelvan las dificultades de nuestra economía agrícola no es un defecto de estos tiempos; en éste, como en otros aspectos, surge siempre la tentación de forjar un mundo a gusto de cada uno. Raro será el hombre de la ciudad que después de abandonar el campo por comodidad, por encontrar duro el trabajo, no lleve preparado y dispuesto a divulgarlo ante quien le escuche un proyecto de iniciativas, de sugerencias, que harían de nuestro país un emporio de riqueza agrícola.

Sin embargo, la realidad es más compleja y los problemas, en la mayoría de los casos, no se resuelven con palabras. Son muchos los factores que han de tenerse en cuenta y, desde luego, no se puede improvisar alegremente ni tratar de emprender fantasías, porque ante todo es indispensable contar con capitales suficientes. Basta un ejemplo para demostrarlo. La reforma agraria del año 32 se formuló como una panacea para la agricultura de muchas regiones. La parcelación forzosa de las fincas, en algunos casos sin indemnización, transformaría Andalucía y Extremadura. En la práctica faltaban después muchos detalles fundamentales de preparación, de sentido de empresa y también los elementos materiales de equipos, ganado y organización.

En el caso de los minifundios, el problema ha ido pasando de una generación a otra, agravándose sucesivamente, pero sin que ningún Gobierno se atreviera a afrontarlo de un modo directo. Los comentarios doctrinales, las sugerencias y los consejos no han servido para nada. Hasta que el Estado no se enfrentó con el tema de un modo decidido y concreto, la reagrupación de fincas seguía siendo, en España, una forma ilusoria, pero sin consecuencias reales.

La ley de 20 de diciembre de 1952 estableció el primer paso serio, aunque con carácter experimental. El 2 de julio del 53 y el 26 de octubre del mismo año se van perfilando otros aspectos; por un decreto-ley de 5 de marzo del 54 se dictan normas complementarias; se establecen también otras disposiciones en cuanto a inscripción en el Registro de la Propiedad. Finalmente, en el año 55, se publica el texto refundido y se organiza el Servicio. Estamos, por tanto, en una situación nueva. La agricultura española cuenta ya con el instrumento jurídico y administrativo para llevar a cabo una labor que pareció imposible durante muchos años y que es, sin duda alguna, lo más urgente que tiene ante sí nuestra política agraria.

La actuación práctica se inició en el año 53, afectando a 55 términos municipales, con una superficie de 121.113 hectáreas. Ha continuado en los años siguientes, figurando en la actualidad 412 términos municipales, en los que más de 100.000 propietarios han solicitado la reagrupación de sus fincas, que representan 660.736 hectáreas; se distribuyen en 21 provincias del centro y norte de España.

El procedimiento ha seguido, a pesar de su complejidad, de la meticulosidad y del respeto a muchas circunstancias que son trascendentales en la vida agrícola, un ritmo que se puede considerar satisfactorio. Los pueblos en los que ya se realizó la concentración tienen sus tierras mejoradas, no solamente por el cambio de lindes, sino también con caminos, nuevos regadíos e incluso otras tierras para completar los nuevos lotes. Se ha formalizado el registro de la propiedad para fincas, se han llevado a cabo obras de colonización local y han colaborado el Instituto Nacional de Colonización y el Servicio de Concentración Parcelaria en una labor de auténtica creación de nuevas riquezas, que solamente para el año 56 afecta a 54.260 hectáreas.

Aun cuando las leyes prevén la posibilidad de aplicar con carácter obligatorio la concentración, de momento ha sido más que suficiente la petición voluntaria de los labradores con una ligera orientación sobre el sistema, de cuya utilidad se han convencido rápidamente.

Los miles de parcelas se van convirtiendo en fincas de dimensiones más lógicas, adquiriendo por esta circunstancia un valor real muy superior al que antes tenían.

El punto más difícil ha sido conseguido. Ahora seguirá la fase más efectiva, la de realizaciones más rápidas, gracias a la experiencia adquirida y a la posible tipificación de los procedimientos que con el pleno conocimiento y la participación del agricultor (existen las juntas locales de concentración) irá consiguiendo en España un avance que supondrá, como decía el ministro en las Cortes al defender esta ley, la superación de unos defectos que a través de mil años habían hecho antieconómica la agricultura en muchas regiones de España.

La situación es ahora muy diferente, ya que se trata tan sólo de conseguir que las posibilidades del instrumento administrativo estén proporcionadas a las dimensiones de la tarea y puedan llegar a todas las zonas en que la concentración es no sólo una conveniencia, sino una necesidad.

No es difícil calcular la multiplicación de riqueza que este cambio representa. Cuando la concentración haya alcanzado una cifra de algunos millones de hectáreas se habrá multiplicado la capacidad económica de nuestras tierras en una cuantía equivalente a añadirle provincias enteras y tendrá ante sí las posibilidades inmensas del regadío, de la mecanización, de la industrialización agrícola y de unas explotaciones ganaderas complementarias, que podrán atender no sólo al consumo interno, sino también a la exportación, en condiciones de calidad y coste muy favorables, ya que la densidad de población de nuestro país no permite aspirar a la venta de nuestros excedentes a otras naciones con mayor número de habitantes.

## MIENTRAS LA TIERRA GIRA

El déficit que arrojó la balanza comercial inglesa durante el pasado mes de enero se elevó a 104 millones de libras esterlinas, saldo negativo que representa un notable empeoramiento respecto al de sólo 74 millones de libras esterlinas registrado en el mismo mes de 1956.

* * *

Según un comunicado de la alta autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la producción de acero en bruto de los países miembros se elevó a 5.082.000 toneladas durante el pasado mes de enero, con lo que se ha superado el nivel de diciembre último, así como el de enero de 1956.

* * *

Dados los bajos precios registrados para el cobre en el mercado internacional, los productores chilenos han anunciado su propósito de cortar sus entregas mensuales, tanto a Estados Unidos como a Alemania occidental.

* * *

Jordania ha concertado acuerdos con Italia, Yugoslavia y Checoslovaquia para vender este año 250.000 toneladas de fosfatos.

* * *

Paraguay tiene el propósito de fomentar las importaciones de maquinaria agrícola, con objeto de desarrollar la producción de trigo en el país.

* * *

Según el balance publicado por el Banco de Francia, la circulación fiduciaria en el país al 31 de enero de 1957, era de 3.045.000 millones de francos.

* * *

El Departamento de Comercio norteamericano ha suspendido temporalmente la concesión de permisos de exportación de chatarra de hierro y acero en tanto no se realice una revisión general de la política de exportación a desarrollar.

* * *

El consumo mundial de algodón en la campaña 1956-57 se calcula en 29,3 millones de balas, estimación que de confirmarse significaría el máximo absoluto hasta la fecha. En esta previsión no está incluído el bloque soviético ni la China comunista.

* * *

Se han llevado a cabo conversaciones anglo-alemanas al objeto de intensificar el intercambio comercial entre ambos países. Actualmente el 95 por 100 del mutuo comercio se encuentra liberalizado. Las exportaciones británicas al mercado alemán en 1956 ascendieron a 95 millones de libras, mientras que las ventas alemanas a Inglaterra en ese mismo año alcanzaron un equivalente de 103 millones.

* * *

Desde febrero de 1956 a 31 de enero de 1957, las aportaciones de capitales privados extranjeros a la economía italiana se han elevado a algo más de 160 millones de dólares, de las cuales 88,8 fueron de los considerados productivos y por tanto repartibles, tanto el principal como los intereses o dividendos, todo ellos al amparo de la ley italiana de inversiones extranjeras de 7 de febrero de 1956.

* * *

En 1956, los Estados Unidos de América han asignado una suma de 326 millones de dólares a Gran Bretaña en concepto de ayuda militar. Este importe supera en un 32 por 100 al acordado en 1955.

* * *

El pasado mes de enero la producción italiana de seda totalizó 119.501 kilogramos, de acuerdo con los datos facilitados por la Oficina Italiana de la Seda.

* * *

Han concluído en París los trabajos de la Comisión Europea de la Federación Algodonera Internacional. En dicha reunión se presentó un informe relativo a los suministros de algodón en bruto a Europa y a la [illegible] de dichas compras.

## Agua abundante, más productos

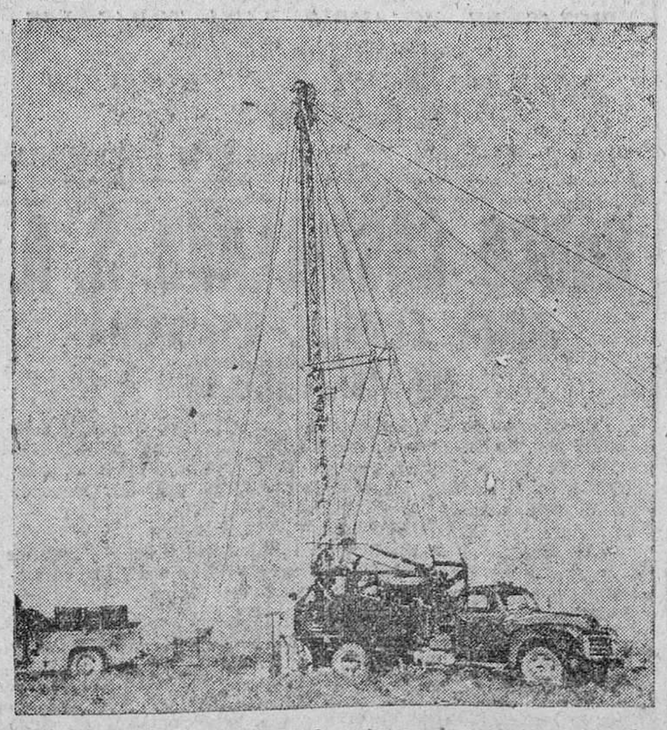

*Esta perforadora está abriendo un pozo de sesenta metros de profundidad y ciento cincuenta metros de diámetro —lo suficiente para un artesiano si el caudal es abundante— y puede llegar a más de trescientos, hasta capas acuíferas prohibitivas ahora. Las prácticas agrícolas modernas tienen estas exigencias para el campo y el ganado. Más cosechas variadas precisan de más ganadería. La perforadora que ofrecemos en la foto es transportable en un solo camión y uno o dos hombres son suficientes para ponerla en juego.*

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S.A.

Incorpora a su flota, la magnífica turbonave de 11.000 toneladas de desplazamiento y 18 millas de marcha normal

BEGOÑA

que saldrá de los puertos de LA CORUÑA: 31 Marzo / VIGO: 1 Abril

con destino a Tenerife, LA GUAYRA, LA HABANA

admitiendo pasajeros en las clases Turista Especial, Turista y Tercera.

Esta Turbonave ha sido totalmente modernizada, disponiendo de camarotes de 2, 3, 4 y 6 plazas, la mayoría de los cuales, con baño y servicio privado.

Cuenta con Capilla, Cine, Salones—de juego, lectura, baile y de niños—, Piscina y amplias cubiertas, así como unas condiciones de confort espléndidas.

Inmejorable cocina española, servida por personal español.

Se facilitan Tríptico gratuitamente.

Precio del pasaje para Emigrantes desde 6.000 pesetas

Consignatarios: COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

LA CORUÑA: Linares Rivas, 35-40-Telf. 2612

VIGO: Montero Ríos, 38, bajo-Telf. 1409

Ministerio de Cultura 2011

# BIOGRAFIA DE LOS NUEVOS ALTOS CARGOS

## Don Juan Beneyto Pérez, director general de Prensa

*Nació en Villajoyosa (Alicante), el 27 de septiembre de 1907.*

*Militante del Movimiento de los primeros tiempos y voluntario de la XII bandera de la Falange de Aragón. Está en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia con distintivo de primera línea.*

*Es autor de diversos libros sobre la doctrina del Movimiento, tales como "El nuevo Estado español", "Genio y figura del Movimiento", "El partido" y "Lección sabida", una antología del "Ideario", de Vázquez de Mella, así como de otros ensayos sobre el pensamiento político español, habiendo representado a España en diversos Congresos científicos internacionales.*

*Durante dieciocho años presta servicio ininterrumpido en las tareas del Ministerio de Información, y ha regentado la jefatura de Censura de Libros, el Departamento de Ediciones y el Servicio Central de Coordinación. Actualmente es subdirector de la Escuela Oficial de Periodismo.*

*Es catedrático de Universidad, número uno de su oposición, titular de la Historia del Derecho y encargado de curso en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.*

*Es doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, antiguo colegial del Mayor de San Clemente de los Españoles y se halla en posesión del premio nacional italiano "Víctor Manuel", 1929-30, por su tesis doctoral.*

*Es periodista en activo y comenzó sus trabajos como tal en el diario "Las Provincias", de Valencia, siendo estudiante de bachillerato, y ha publicado artículos en "La Epoca", de Madrid, y "La Vanguardia", de Barcelona. Fué articulista del primer equipo de "Arriba".*

*Posee las encomiendas con placa del Mérito Civil y Alfonso X, así como la Gran Cruz de la Corona de Italia, y conoce perfectamente los idiomas inglés, francés, alemán e italiano.*

## D. JUAN APARICIO, consejero de Información en la Embajada del Quirinal

*El nuevo consejero de Información cerca de la Embajada española del Quirinal, en Roma, don Juan Aparicio López, nació en 1906. Desde la fundación del primer semanario nacional-sindicalista "La Conquista del Estado", en marzo de 1931, hasta su suspensión en octubre del mismo año, fué secretario de Redacción de dicho órgano, a la vez que primer secretario nacional en las J. O. N. S., ejerciendo a la vez el cargo de redactor de "El Fascio". Más tarde fué secretario de la revista "J. O. N. S."*

*Después de la fusión de Falange Española con las J. O. N. S., José Antonio Primo de Rivera le otorgó el carnet número 7 de fundador y le defendió ante un Tribunal de Urgencia en un proceso en el que estaban encartadas las primeras jerarquías de la Falange, en julio de 1934. Ocupó luego el cargo de consejero nacional del primer Consejo de Falange Española y de las J. O. N. S., así como el de redactor del semanario "Fe".*

*Era también en esta época profesor de redacción de la Escuela de Periodismo de "Ya", en cuyo periódico era editorialista de política internacional.*

*Al estallar el Movimiento Nacional, entró a formar parte de la primera oficina de Prensa y Propaganda del Estado, que se organizó bajo la dirección del general Millán Astray. En vísperas de la unificación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., fué designado director de "La Gaceta Regional", de Salamanca, hasta que en 1941 fué nombrado delegado nacional de Prensa, cargo que ejerció hasta 1945.*

*Al cesar como delegado nacional de Prensa pasó a ocupar la dirección del diario "Pueblo", de Madrid, junto con el de jefe del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales.*

*En julio de 1951 fué designado director general de Prensa, cargo que ha ejercido hasta la fecha.*

*Durante su mandato como delegado nacional de Prensa, fundó y dirigió "El Español", "La Gaceta Literaria", "Así es", "Fantasía" y "Fénix". Es también el creador y fundador de la Escuela Oficial de Periodismo.*

Entre los libros por él publicados figuran: "Españoles con clave" e "Historia de un perro hinchado".

**TRABAJADOR:**

**Se conseguirá una mayor rapidez y prontitud en la tramitación de tus documentos relacionados con los Seguros Sociales si reflejas siempre en ellos tu número exacto de asegurado.**

## DON FRANCISCO JAVIER DE OJEDA Y FEDUCHY, director general de Previsión

*Nació en Madrid, el 17 de mayo de 1899. Cursó sus estudios de Segunda Enseñanza en el Instituto "Cardenal Cisneros" y en 1917 ingresó en la Academia de Artillería, de donde salió en abril de 1922 como teniente de dicha Arma, siendo destinado en Africa a la unidad especial de Grupo de Instrucción. Continuó en Marruecos hasta fines de 1926, habiéndose distinguido en las dos campañas que se sucedieron entre esas fechas, habiendo obtenido diversas condecoraciones.*

*En el año 1927 terminó la carrera de Comercio y en 1928 tomó parte en el curso oposición convocado para actuarios de la Dirección General de Seguros, tomando posesión de su cargo en 1931, desde cuya fecha, ininterrumpidamente, viene prestando sus servicios en la Sección Actuarial de dicho Centro.*

*En 1940 fué nombrado vocal de la Junta Consultiva y magistrado del Tribunal Arbitral de Seguros, cargo que ha desempeñado hasta 1953.*

*Durante la Guerra de Liberación fué nombrado vocal de Seguros de la Junta Técnica de Burgos, asistiendo a ellas las veces que sus deberes militares lo permitieron.*

*Al crearse el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, fué seleccionado para formar parte del mismo el año 1943, con el empleo de teniente coronel, asignándole el cargo de jefe de movilización de Industrias de la I Región.*

*Es ingeniero industrial, licenciado en Ciencias y en Derecho.*

*Fué activo colaborador del general Mola en la preparación del glorioso Movimiento como enlace de la Región Centro. Salió de Madrid el 17 de julio de 1936 para incorporarse en Pamplona a las órdenes de dicho general, habiendo tomado parte en diversas operaciones del Ejército del Norte.*

*Posteriormente pasó al Cuartel General del Generalísimo, Comandancia General de Artillería, hasta la terminación de la guerra.*

*Ha asistido a varios congresos internacionales de actuarios y posee condecoraciones nacionales y extranjeras.*

## DON EMILIO ESTEBAN INFANTES, Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia

*Nació el 18 de mayo de 1892 e ingresó en la Academia de Infantería en 1907. Es de la promoción de Estado Mayor de 1918, con el grado de capitán. Fué primer profesor de la Academia General Militar, a las órdenes del General Franco. Ayudante de campo del general Sanjurjo, se sublevó en Sevilla en agosto de 1932. Condenado a reclusión temporal, permaneció en el Penal de San Miguel de los Reyes hasta 1934, en que fué libertado, con pérdida de la carrera. Residió algunos meses en Portugal. El Glorioso Movimiento Nacional le sorprendió en Madrid, donde dirigía una Academia de preparación militar de Ingenieros. El 19 de julio abandonó la capital, atravesando con grave riesgo el "control" rojo de Villalba, y continuó viaje hacia Burgos, donde se incorporó en la madrugada del día 20. Tenía entonces a su mujer y a sus hijos en Gijón, donde dominaban los rojos. Combatió en Somosierra y mandó la columna que allí actuaba al cesar el general García Escámez en su jefatura. En abril de 1937 mandaba una Brigada en el Jarama. Fué luego designado jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del general Varela, y en la batalla de Brunete le fué concedido el mando de la V División navarra. Ha sido jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Castilla en los frentes de Teruel, Sarrión y Albarracín. Por dos veces tomó el mando de la 81 División, con la que obtuvo brillantes éxitos. Terminó la guerra en Valencia. Fué nombrado jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Marruecos, donde ascendió al generalato en julio de 1940.*

*Ascendió a general de División en mayo de 1943. Fué jefe de la División Azul. Se le nombró jefe de la XI División en febrero de 1946. El 9 de abril de 1950 fué nombrado capitán general de la IX Región Militar y jefe de la División número 23. El 22 de junio de 1951 fué ascendido a teniente general; en marzo de 1952, nombrado capitán general de la VII Región Militar, y el 31 de octubre de 1952, designado general-jefe del Estado Mayor Central. Ha presidido el Supremo de Justicia Militar.*

*Está en posesión de numerosas condecoraciones, entre las que figuran cuatro Cruces de Guerra, siete del Mérito Militar, Medalla de Sufrimientos por la Patria, Medalla de la Campaña y varias condecoraciones extranjeras. Posee la Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, así como la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.*

## DON JOSE MARIA ZABIA PEREZ, director lo Contencioso del Estado

*Nació en Guadalajara, el 16 de marzo de 1899. Cursó sus estudios en la Universidad de Zaragoza, donde obtuvo, con el número 1, el premio extraordinario de la licenciatura del Derecho. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado, promoción de 1924, y como miembro del mismo ha prestado sus servicios en las provincias de Logroño y Segovia, delegación de Hacienda de Madrid, asesoría de la presidencia del Consejo de Ministros y en la Audiencia y Tribunale de Madrid. Durante un año desempeñó con funciones delegadas de su Consejo de Administración, la Secretaría General del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional. En la actualidad es jefe de sección de la Dirección General de lo Contencioso del Estado. Ha tenido una constante y exclusiva dedicación al estudio y actividades jurídicas, incluso ejerciendo intensamente la abogacía.*

## DON MARCELO CATALA RUIZ, director general de Trabajo

*Marcelo Catalá Ruiz es aragonés de nacimiento y nació el 9 de diciembre de 1911.*

*Tiene una amplia formación universitaria, ya que es doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas y licenciado en Filosofía y Letras.*

*Ingresó en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo con el número 1 de su oposición, y en la actualidad es inspector general técnico de primera clase, siendo vocal nato del Consejo.*

*Ha desempeñado en el Ministerio la Jefatura de varios servicios centrales y las delegaciones provinciales de Trabajo de Madrid y Barcelona, puesto este último que venía sirviendo en la actualidad durante más de cinco años.*

*Fruto de su labor de estudio es la publicación de algunos libros y numerosos ensayos, artículos y conferencias pronunciadas en distintos centros culturales. Es miembro del Instituto de Estudios Políticos y en la actualidad profesor encargado de la Cátedra de Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona.*

*Falangista desde el momento fundamental sufrió por ello persecución durante la época de la dominación roja.*

## D. ANTONIO MARTIN BALLESTERO Y COSTEA, director general de Jurisdicción del Trabajo

*Nacido en Calatayud (Zaragoza), el día 3 de septiembre de 1904. Cursó los estudios en la Facultad de Derecho de Zaragoza. Ingresó en la carrera judicial en 1929. Al crearse la Magistratura de Trabajo pasó a ella, siendo en la actualidad magistrado de la sala segunda del Tribunal Central de Trabajo.*

*Ha ocupado diferentes cargos; entre ellos fué jefe local de Falange española en Vergara, delegado provincial de Justicia y Derecho de F.E.T. y de las J.O.N.-S. de Vizcaya, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil en las provincias de Orense y de La Coruña. Está en posesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, de la Cruz distinguida de primera clase de San Raimundo de Peñafort, y de la encomienda de la Orden de Cisneros.*

*Es excombatiente de nuestra Guerra de Liberación.*

## DON JOSE MANUEL BRINGAS VEGA, Jefe de los Servicios de Regiones Devastadas

Madrid.—En el último Consejo de Ministros ha sido nombrado jefe de los Servicios de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas don José Manuel Bringas Vega.

* * *

*Don José Manuel Bringas Vega, natural de Laredo, nació en abril de 1900. Estudió la carrera de arquitecto en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, habiendo trabajado profesionalmente en esta capital y varias poblaciones españolas. Cuenta con una amplia labor profesional, siendo destacable la Catedral de Santander, Banco Rural de Madrid, Colegio Mayor José Antonio e Hispanoárabe, Palacio de Justicia de Málaga, la reconstrucción del castillo de Arévalo, Escuelas Profesionales Salesianas de Santander y la fábrica de la R. C. A. Española en Barajas, entre otras, además de muchos bloques de viviendas.*

*Al crearse la Dirección General de Regiones Devastadas fué designado jefe de obras, llegando a tener a sus órdenes más de dieciséis mil obreros.*

*Formó parte del Ayuntamiento, haciéndose cargo de la Delegación de los Servicios Técnicos como teniente alcalde, cargo que desempeñó durante seis años, coincidiendo con la transformación urbana de esta capital. Asimismo formó parte de la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid en representación del Ayuntamiento, siendo vocal de la Comisión Interministerial del Paro. Actualmente desempeña el cargo de inspector técnico de la Dirección de Regiones Devastadas. Pertenece a F. E. T. y de las J. O. N-S. En nuestra Guerra de Liberación prestó servicios en el Ejército con la categoría de teniente de Ingenieros. Ha sido procurador en Cortes en representación de los técnicos de la Construcción por la Organización Sindical, habiendo ostentado distintos cargos en la misma. Ha ganado diversos premios en concursos profesionales, habiendo asistido a diversas reuniones internacionales relacionadas con la arquitectura y urbanismo.*

## Si Eisenhower no mejora, tendrá que dejarlo todo y buscar otro clima

### Pero, de momento, no hay motivo para que abandone Wáshington

Washington. — El presidente Eisenhower combate el enfriamiento que padece con antibióticos y se dice que si no mejora "habrá de dejarlo todo y marchar a un clima más caliente y terapéutico".

Por ahora, su médico general Howard Snyder, y el personal de la Casa Blanca, no ven motivo para que el Presidente abandone la capital.

El mismo Presidente manifestó que éste no es el momento más apropiado para marcharse, debido a la situación en el Oriente Medio, y también a que el vicepresidente Nixon y el secretario de Estado, John Foster Dulles, se encuentran fuera del país.—Efe.

COMPRE "FOTOS"

# Nuestros cronistas, al habla

## El contralmirante Rial, crea otro problema a Aramburu

### Con cinco cartas, se ha colocado en la oposición, coincidiendo con Olivieri

BUENOS AIRES

La campanada que hace dos meses dió el almirante Olivieri la da ahora uno de los más importantes miembros del Gobierno: el contralmirante Rial, subsecretario de Marina. También éste se planta y declara su disconformidad con la orientación oficial. Pero el caso de Rial es mucho más grave por todos los conceptos y especialmente por ser el más destacado revolucionario de la Marina. Ya en la semana pasada se hablaba públicamente de la discrepancia, pero ahora sale minuciosamente explicada en los diversos semanarios políticos.

El contralmirante Rial le ha escrito al general Aramburu cinco sucesivas cartas, en las que le plantea su discrepancia con los actos gubernamentales. En ellas hace acusaciones concretas y señala a los responsables. Estas cartas las recibió Aramburu en los días que precedieron a su viaje último de una semana a las regiones del sur argentino y no las contestó. Dicen las informaciones que le molestaron y que propuso la apertura de expediente al autor. Pero entonces el ministro de Marina anticipó que antes que eso presentaba su dimisión. En este punto emprendió su viaje el general Aramburu.

Al regresar se ha encontrado con que el problema tiene ya envergadura nacional y en estos días ha ido creciendo sin cesar.

Lo más original de esta crisis es que Rial representa en la revolución argentina lo contrario que Olivieri y, sin embargo, han ido a parar al mismo punto de vista. Olivieri era el ministro de Perón que, ante el giro que tomaban los acontecimientos del régimen anterior, se sintió marino ante todo y se unió a sus compañeros en la hora difícil, perdió y fué juzgado y condenado. Rial, por el contrario, es antiperonista desde el primer día. Y en la revolución de septiembre jugó un papel fundamental. Todos los marinos están conformes en que fué el héroe auténtico de la sublevación de la Flota. Sus actos tuvieron arrojo, son populares entre los argentinos y se han contado en multitud de libros y folletos.

Pero por eso mismo hasta ahora se le consideró por la oposición como el intransigente y furioso gubernamental. Se ha escrito que es masón, que es grado 33, que es el símbolo de la violencia oficial. Aunque sólo es subsecretario, "vox populi" le ha considerado siempre como el brazo fuerte del Gobierno. Y ahora resulta que ante el giro de los acontecimientos, el contralmirante Rial concuerda con la oposición, y lo mismo que en el otro régimen hizo Olivieri, hace él en éste, bien que de otra manera. Aquél se unió a la revolución. Este se enfrenta con sus camaradas de Gabinete para decirles que lo que se hace y pretende es antinacional, que se trata de dañar a la nación argentina y que se opone a ello.

El pleito Rial ha enrarecido más el ambiente, si es que este ambiente de la política argentina admite ya graduaciones. Y se está demostrando que en este país existen algunos principios contra los cuales no puede nadie, ni aun la voluntad de un Gobierno militar como el actual, porque cuando se llega a tocarlos comienzan las discrepancias y se produce el cisma en las alturas.

Escribe FELIX OENTENO

## El Carnaval de Colonia, la locura colectiva desatada

### Pero en el fondo se observa un terror parecido al del Medievo

BONN

Estar en Alemania y no asistir al Carnaval de Colonia es falta que los alemanes tardan en perdonar; pero estar en la Renania y no ir a Colonia al "Rosenmontag" —el lunes de las rosas— es pecado que los renanos no perdonan nunca. Y como el que esto escribe ni tuvo, ni tiene, ni tendrá ningún deseo de que éstos magníficos ribereños del Rhin le tomen ojeriza, se presentó el Colonia casi al compás de las primeras luces del día.

Ya en el tren, y eso que de Bonn a Colonia se va en un volco, empezaba a prepararse el ánimo de todos para lo que había de venir después. A nadie le faltaba el gorrito sobre la cabeza y la botella en la mano. Y la voz en la garganta. Entre trago y trago, una canción; en seguida, un cantar cada dos tragos. El vino blanco, como lo son los del Rhin; las canciones, una especie de melopeas pegadizas medianamente inspiradas. Esta alternación del cantar y del beber se prolonga en Renania, con mayor o menor intensidad, alrededor de 48 horas. Luego, a descansar hasta el año próximo.

Dije en una crónica anterior que Alemania, dando de lado durante tres días a toda preocupación, se disponía a perder la cabeza. A perderla, además, con todas las de ley. Después he sabido que no todo el país la pierde, que hay en Alemania amplias parcelas de sensatez, zonas de resistencia a la sugestión brutal de las Carnestolendas. En Colonia, desde luego, la pierden y con ella algo así como dos millones de renanos. Esta fiesta, famosa en el mundo entero, no es otra cosa que la exhibición de una locura colectiva. Lo de menos son las máscaras, los disfraces, el desfile de las carrozas; lo importante es el aire que se respira, el ambiente de "danza de la muerte" que se apodera de la ciudad y al que ni siquiera la alegría delirante de las gentes logra quitar lo que tiene de terrorífico, de pánico, de empavorecido. Parece como si los dos millones de máscaras que danzan y se agitan en Colonia —hasta un sombrero de colorines o un trazo rojo en las mejillas para serlo— se sintiesen en el último día de su vida y quisieran alcanzar en el último grado todos los placeres deseperada y frenéticamente. De aquí, a mi entender, este terror, parejo al medievo del milenio, que me pareció observar en el fondo de aquella inmensa, increíble algarabía.

Me habían dicho que lo mejor del Carnaval de Colonia era el desfile de carrozas alegóricas. Efectivamente; es cierto. Los temas de la actualidad mundial, nacional y local, son satirizados en gigantescas estructuras de cartón levantadas con más sentido que arte. Suez, la remilitarización alemana, el cine y la Prensa llevaban en este desfile la voz cantante. Y todo ello como preparación a la llegada de un fabuloso príncipe Carnaval, que lanzaba caramelos, flores y besos a la multitud. Este príncipe es el verdadero pagano. No sé por qué me figuraba que vendría por las aguas del Rhin en un leve esquife remolcado por un gran cisne. Pero, por el contrario, vino de tierra adentro, montado en una carroza fantástica arrastrada por dos soberbios caballos blancos.

No obstante los aplausos de la multitud al paso de las carrozas y las comparsas de acompañamiento, lo importante del Carnaval de Colonia es lo otro: lo que hay antes y después del desfile. Lo que no se puede contar porque escapa a toda descripción. Exactamente, ese enloquecimiento de que habol más arriba y que uno no acaba de saber si es producto de la alegría o del terror. En todo caso, más me impresionó por lo que sentí en el de terrorífico, de empavorecido, que por sus apariencias de jocundidad, de alegría en plenitud.

Escriba ALBERTO CRESPO

# Rial, subsecretario de Marina argentino, arrestado

## Se reconoce públicamente la crisis ministerial

Buenos Aires, 9. (Urgente).—El subsecretario de Marina, vicealmirante Arturo Rial, ha sido arrestado treinta días en su domicilio por haber revelado secretos de Estado, según ha anunciado el ministro de Marina.

Este anuncio se considerará como el primer reconocimiento público de una crisis ministerial, al decir que el vicealmirante Rial ha sido castigado por no haber guardado el debido secreto de cartas en las que se discutían asuntos de Estado.—Efe.

UD. PRECISA UN BUEN RELOJ
CERTINA
LANDI
DUWARD
CYMA
OMEGA
LONGINES
etc. etc. ADQUIERALO CON MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO
GARANTIA TOTAL
ENVIE ESTE ANUNCIO Y SUS SEÑAS Y RECIBIRA CATALOGO GRATIS
DOGAR
APART. 9109 MADRID

## AL HILO TELEFONO

### Bruselas

Los técnicos de los seis países que integran "la pequeña Europa" han terminado esta mañana sus trabajos en torno a los tratados del mercado común y del "Euratom", después de casi un año y medio desde que el proyecto fué anunciado.—Efe.

### Londres

El partido conservador británico, al que pertenece el primer ministro, Harold Mac Millan, ha elaborado un proyecto que sirva de contrataque a las victorias que los socialistas están obteniendo en las elecciones parciales.

Los dirigentes conservadores señalan que este contrataque se producirá en forma de una reducción de impuestos en el nuevo presupuesto, que será presentado el 9 de abril.—Efe.

### Wáshington

Cinco aviones "C-47" de la Fuerza Aérea norteamericana, equipados con esquíes, han vuelto a ocupar la isla ártica designada con la sigla "T-3", llevando a un equipo compuesto por siete hombres, que preparan un campamento para el grupo científico que trabajará aquí durante el año geofísico.—Efe.

## Sin permiso previo, no puede elevarse el precio de las localidades de cines

### Los que lo hayan hecho después de agosto, expondrán los motivos

Madrid, 9.—Por un acuerdo del Consejo de Ministros, celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado, se dispone que todas las empresas cinematográficas del grupo de exhibidores de películas vienen obligadas a solicitar previamente permiso para elevar los precios de las localidades. Se dispone, asimismo, que aquellas empresas que hubieran elevado estos precios después de primero de agosto de 1956 vienen obligadas a solicitar dichos permisos, haciendo una exposición de los motivos por los cuales han sido elevados los precios.—Cifra.

Ministerio de Cultura 2011

# Informaciones de nuestra ciudad

## ZAMORA AL DIA

### Seamos justos al valorar nuestro quehacer

ACABAMOS de leer un artículo en el "Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria" de Zamora que nos ha llenado de asombro, no tanto por lo que en él se dice como por el carácter de la publicación, portavoz de una entidad oficial que, como tal, entendemos nosotros que debería estar mejor informada del quehacer de la provincia en orden a su progreso y mejoramiento. Cualquiera diría, después de leer el citado trabajo, que Zamora yace dormida al borde del camino que, con ritmo acelerado, recorre España a impulsos del Movimiento Nacional y que todos esos edificios espléndidos que alza su arquitectura a la entrada de la capital, como el cúmulo de obras constantemente inauguradas en la provincia, son un puro espejismo y no gozosas realidades que proclaman a voz en grito un vivir afanoso de superación que dignifique y eleve el nivel de vida de todos los zamoranos. Naturalmente que no todo está logrado y que debemos admitir y admitimos que la obra ejecutada puede ser ampliada, mejorada y perfeccionada, pero lo que no podemos permitirnos, por inconsciencia o pereza mental es ignorarla.

Dice el artículista del "Boletín" que "si comparásemos nuestra provincia con otras más o menos distantes nos hallaríamos con una porción de ellas que están disfrutando planes de ejecución de obras para su industrialización y la mejora a la vez de su agricultura y su ganadería, con su consiguiente medio de vida, nada de lo cual cabe esperar de momento para Zamora".

Evidentemente, el autor de esa frase no se ha tomado la molestia de leer los periódicos, o, de lo contrario, no le dicen nada las obras ejecutadas o en curso de ejecución en los canales de San Jesé y de Toro-Zamora, que riegan 12.000 hectáreas de ambas márgenes del Duero; ni tampoco los trabajos de concentración parcelaria que se llevan a cabo en once términos municipales con importantes obras de mejora, y entre ellas unos canales que permitirán regar otras 3.500 hectáreas; ni el plan de acción del Instituto Nacional de Colonización en la provincia, que pretende, mediante el aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, elevar la superficie regada a más de 55.000 hectáreas; ni tantas obras pequeñas de colonización como se han realizado y se están realizando en los pueblos, aprovechando las facilidades de crédito y los beneficios de toda índole que presta a los agricultores una legislación generosa que, por la acertada y entusiasta orientación de nuestro Gobernador Civil, se está aplicando en Zamora en una medida que no ofrece parangón con ninguna otra época anterior. Y si de la agricultura pasamos a la ganadería podríamos decir otro tanto respecto a los planes de selección y mejora de nuestra cabaña reclasificados y aprobados para las comarcas zamabresa y alistana.

Aboga también el articulista por la industrialización de la provincia y, aunque hayamos de reconocer el buen propósito que le anima, no podemos disimular la pena que nos produce el que la Cámara Oficial de Comercio e Industria se limite a expresar ese deseo sin tomar la iniciativa o, por lo menos, secundar los intentos que, de un tiempo a esta parte, se vienen haciendo por las autoridades y otros organismos en torno a las posibilidades de industrialización de Zamora.

En su día, el ingeniero jefe de Industria señaló cuáles eran esas posibilidades. El Ayuntamiento aprobó una importante moción del señor Rodríguez Cepeda orientada a facilitar la instalación de plantas industriales en la capital. Hace dos semanas nosotros lamentábamos que no se hubiera abierto el concurso de ideas para el fomento industrial sugerido por el señor Miaja, y poco después la Diputación establecía un certamen de trabajos monográficos sobre esa cuestión, y para no ser más prolijos el Consejo Provincial del Movimiento no ha dejado de prestar atención preferente a este negocio de las industrias, y hasta tenemos noticias de que nuestra primera autoridad ha elevado a la superioridad un estudio sobre ello.

Mientras tanto podemos informar que la fábrica de cemento correspondiente a nuestra zona se construirá en La Coruña, y que en la misma ciudad gallega se instalará otra fábrica de aluminio, y a buen seguro que le seguirán otras, porque con las industrias suele ocurrir lo que con las cerezas, que en cuanto surge la primera las demás vienen prendidas. Pero, eso sí, en La Coruña comenzarán por crear una potente Sociedad Anónima en la que participarán capitales de distintas zonas de España, pero también coruñeses. Y esto es lo que no se vislumbra en Zamora, cuyas posibilidades son inmensas y tampoco no pequeños los capitaes.

Orientarlos hacia las industrias sí que sería una tarea loable de la Cámara de Comercio e Industria

SERGIO COLLADO

## FOTOCRONICA DE LA INAUGURACION DE SEIS ESCUELAS, TELEFONO Y HOGAR DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN SAN CRISTOBAL DE ENTREVIÑAS

*Ofrecemos hoy una fotocrónica de los actos celebrados en San Cristóbal de Entreviñas con motivo de la inauguración de seis Escuelas, un Centro telefónico y un Hogar Rural del Frente de Juventudes, actos que fueron presididos por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Murillo de Valdivia. La serie gráfica nos ofrece, de arriba abajo, al jefe provincial celebrando la primera conferencia interurbana de la nueva Central; un aspecto de la Plaza Mayor abarrotada de público, durante los discursos que el señor Murillo de Valdivia y otras jerarquías pronunciaron, y, finalmente, una vista del grupo escolar, compuesto de dos graduadas de tres secciones cada una.*

(Foto Juanes.)

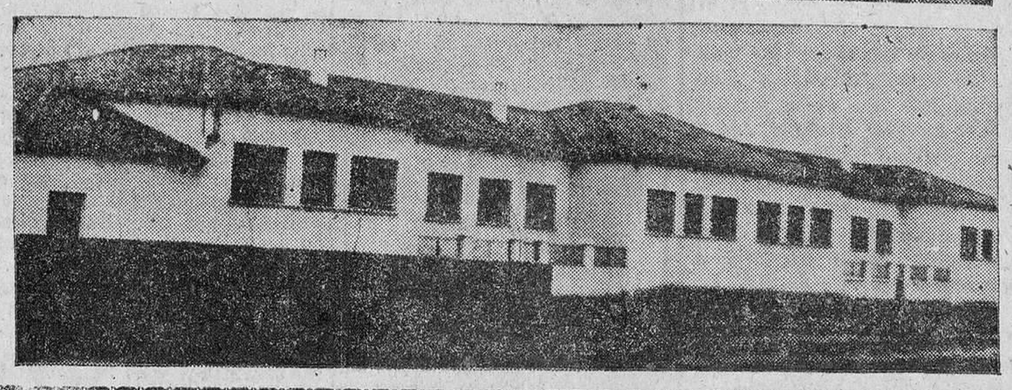

## HOY, DIA DEL PAPA

Por disposición del señor Obispo de la Diócesis, hoy se celebra el Día del Papa.

Con este motivo, por la mañana, a las nueve y media, tendrá lugar una misa de comunión en la Santa Iglesia Catedral, que celebrará el doctor Martínez González.

Por la tarde, a las siete y media, se celebrará un acto eucarístico por los fines de la "Visita ad Lumina", seguido de un solemne Te Deum en acción de gracias por el nuevo año concedido a Su Santidad. En este acto ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor magistral, don Francisco Romero.

En todas las misas de hoy la predicación versará sobre el significado de la jornada y se hará una colecta especial con destino al "Obolo de San Pedro"

## De interés para todos los cultivadores directos de tierras en régimen de reserva para la campaña 1957-58

Publicada la Circular número 1/57 en el "Boletín Oficial del Estado" número 35, del 4-2-57, a continuación, y con carácter general, se dan a conocer las normas que han de seguir los agricultores de esta provincia para solicitar y acogerse a los beneficios de derechos de reserva que les correspondan y que se señalan en la ya precitada Circular 1/57.

Las solicitudes de concesión de beneficios de reserva habrán de ser presentadas en este Organismo, ajustándose a los modelos que a continuación se indican:

1.° Cuando los beneficios se soliciten por primera vez, se hará uso del modelo señalado con el número 1 de la referida Circular.

En el caso de que las tierras tengan los derechos de reserva concedidos en años anteriores y no hubiera finalizado el plazo de duración de dichos beneficios, la petición se formulará en el modelo anexo número 2.

2.° A las solicitudes de concesión de derechos de reserva se acompañarán en todo caso los correspondientes certificados de aptitud de la Jefatura Agronómica de esta provincia.

3.° El plazo para solicitar los mencionados beneficios finalizará, inexcusablemente, el día 1.° de mayo del año en curso, sin prórroga alguna.

4.° En las instancias de solicitud de derechos de reserva, así como también en la solicitud de pago de prima, se pondrán claramente el nombre y los dos apellidos. Si se tratara de agricultores que residieran en la capital, harán constar el domicilio de los mismos.

5.° Tendrán especial cuidado de consignar con la mayor claridad y sin confusión alguna el número del certificado de aptitud y la fecha del mismo, datos importantísimos, ya que al solicitar el pago de la prima correspondiente han de hacer mención de los mismos.

6.° Las instancias deberán obligatoriamente presentarse en esta Delegación Provincial por *triplicado*, de las cuales le será entregada una al interesado como resguardo de haber presentado dentro del plazo reglamentario su solicitud de beneficios de reserva.

7.° Las instancias modelos anexos números 1 y 2, a que se hace referencia en la presente nota, podrán ser retiradas de la Sección de Reservas de este Organismo de diez de la mañana a una de la tarde, a partir de la publicación de la presente nota.

8.° Cuantas aclaraciones consideren oportunas realizar los cultivadores de esta provincia para solicitar los derechos de reserva, les serán facilitadas por esta Delegación a través de su Sección de Reservas.

## DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

RECTIFICACION AL CALENDARIO LABORAL DE FIESTAS

**FERIA DE BOTIGERO**

Publicado el "Calendario Laboral de Fiestas para 1957" en el "Boletín Oficial" de esta provincia del 21 de diciembre de 1956, se ha observado en la parte correspondiente a "Días feriados en Zamora" el siguiente error:

10 de marzo, primer domingo de Botigero.

17 de marzo, segundo domingo de Botigero.

Debe decir:

17 de marzo, primer domingo de Botigero.

24 de marzo, segundo domingo de Botigero.

## GUIA LITURGICA

Hoy, domingo, día 10. Domingo I de Cuaresma. Misa propia "Invocabit me"; sin Gloria; Credo; Prefacio de Cuaresma.

Mañana, lunes. Se dirán misas de difuntos.

CULTOS PARA HOY

*San Ildefonso.*—Misas a las 8, 9 y 12. Santo Rosario a las 7,30, con Exposición del Santísimo.

*San Lázaro.*—Misas a las 8, 9 y 11,30. Santo Rosario a las 4,30. Misa a las 10 en la Escuela de las Merinas.

*San Juan de Puerta Nueva.*—Misas a las 8, 8,45, 9, 10,30 y 12. Santo Rosario a las 5 de la tarde.

*San Vicente.*—Misas a las 7,30, 8,15, 9, 9,45, 11 y 12,30. Santo Rosario a las 8.

*San Torcuato.*—Misas a las 5, 8, 9, 10, 11 y una de la tarde.

*San Frontis.*—Misas a las 8,30 en Sepulcro; a las 8 y 10,30, en la parroquia, y a las 11, en Pinilla. Santo Rosario a las 8,30 de la tarde.

*Nuestra Señora de Lourdes.*—Misas a las 8,30, 9,30 (parroquial), 11 (catequesis) y 12,30. Santo Rosario a las 5. Ejercicio de los siete domingos de San José.

*Santa María de la Horta.*—Misas a las 8 y 11,30. Santo Rosario a las 4 de la tarde. Catequesis de adultos.

*Espíritu Santo.*—Misa a las 10.

*Pinilla.*—Misa a las 11.

*Marinas.*—Misa a las 8.

*San Claudio de Olivares.*—Misa a las 9.

*Corazón de María.*—Misas a las 7, 7,45, 8,30 9,15, 10,15, 11, 12 y una de la tarde. Santo Rosario a las 7,30 con Exposición Mayor del Santísimo. Ejercicio de los siete domingos de San José.

*Concepción.*—Misas a las 7,30, 8,30 y 11,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con Exposición Mayor a las 7,30.

*Salesianos.*—Misas a las 7,30, 845 9,30, 10,30 y 11,30.

*Remedios.*—Misa a las 9.

*Peña de Francia.*—Misas a las 9 y 12. Santo Rosario a las 4 de la tarde.

*Santa Lucía.*—Misa a las 10 con catequesis.

## Ayer se celebró una misa por los mártires de la Tradición

### Presidió el Jefe Provincial con el Consejo de la Falange

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la iglesia de San Torcuato una misa rezada por los mártires de la Tradición.

Ocuparon la presidencia en el presbiterio el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Juan Murillo de Valdivia; el presidente de la Diputación, el alcalde y el subjefe provincial, el secretario local y el delegado de Trabajo. En otros lugares preferentes se situaron todos los demás consejeros del Movimiento.

Ofició la misa el R. P. don Manuel Palacios, quien al final entonó un responso.

## Novenarios en honor del Glorioso Patriarca San José

Mañana, día 11, darán comienzo en varios templos de nuestra capital solemnes novenarios en honor del glorioso Patriarca San José.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, el ejercicio de la novena será todos los días a las siete y media de la tarde, con exposición solemne del Santísimo.

Igualmente en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes se celebrará la novena a las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Corazón de María tendrá lugar el ejercicio de la novena a las siete y media de la tarde, con exposición mayor del Santísimo Sacramento.

## Ejercicios Espirituales para sirvientas

Mañana, lunes, se iniciará en la iglesia parroquial de San Torcuato una tanda de Ejercicios Espirituales para sirvientas, organizada por el Centro Especializado de Santa Marta. Los actos tendrán lugar a las siete y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde. Estarán dirigidos estos Ejercicios por el R. P. Juan Luis Villota Elejalde, de la Hermandad de Operarios Evangélicos.

## *Farmacias de guardia*

Doña Custodia González Prieto, Avenida de las Tres Cruces, 6.

Don Isaac Tejedor, Balborraz, número 2.

ESTANCOS DE GUARDIA

Hoy, domingo, permanecerán abiertas al público las expendedurías siguientes:

Ramos Carrión, Viriato, San Torcuato, Avenida de Portugal, Cabañales y San Lázaro.

CARNET DE SOCIEDAD

## Petición de mano

Por don Andrés Mateos Manzano, prestigioso industrial de esta plaza, y su distinguida esposa doña Feliciana Gamazo Garrote, y para su hijo José, fué pedida, el pasado día 7, a don Manuel Horganero González y su distinguida esposa, doña Vicenta Gutiérrez Barrios, la mano de su encantadora hija Manolita.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos, concertándose la boda para fecha próxima.

Reciban los futuros contrayentes y sus familiares nuestra enhorabuena más cordial.

## REGISTRO CIVIL

*Nacimientos:* Carmen Fernández Juan, Román López Justo, María del Carmen Yéboles Sastre, María de la Soledad Martínez Quintas, Cipriana Arias Ferrero, María de la Encarnación Moreno del Campo y María de las Candelas Luelmo Rodríguez.

*Defunciones:* Angel Gago Esperanza, de 76 años; Francisco Prieto Cuadrado, de tres años; Cipriano Manso Balín, de 55; Dionisia Lorenzo Alonso, de 68; Piedad González Marquina, de 73.

*Matrimonios:* José Sanvicente García con María Cleofé Blanco Fernández.

## LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Juan Diges, Agustín Gallego, ingeniero de la Jefatura Agronómica, habilitado de Partícipes del Catastro de Rústica, Administración de Loterías de Alcañices, Cipriano Riesco, Francisco Fernández, pagador de Obras Públicas, Caminos y Edificios, S. A.

**"CHAMPIGNON"**

Delegación semillas importación francesas «SARAZIN». Visitadores especialistas. Exclusivas Monasterio. Orellana, 14. Madrid. Teléfono 23 51 38. De 7 a 9.

## AVISO

Como obsequio que hacemos a los lectores de IMPERIO, recibirán un magnífico RELOJ DE PULSERA (caballero o señora), números y saetas de oro, último modelo suizo y garantizado, contra reembolso de 295 pesetas (mitad de su precio), comprobándolo antes de abonarlo y con facultad de devolución si no fuera del agrado, sólo mandando el presente anuncio a CASA SOLER, calle Floridablanca, número 130. BARCELONA.

## AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

### Ayuda Familiar a Clases Pasivas

Por el presente anuncio se comunica a las Clases Pasivas de este Excmo. Ayuntamiento, que durante el plazo de diez días deberán presentar, en Secretaría, las declaraciones juradas para la percepción de esta ayuda, cuyos impresos pueden recoger en Conserjería de este Ayuntamiento en horas de oficina.

Zamora, 8 de marzo de 1957.—El Secretario, ANTONIO BURGOS CRUZADO.

**Plaza de Toros de Zamora**

EMPRESA SANTIAGO JUAREZ

19 de marzo de 1957. — A las cuatro de la tarde

**EXTRAORDINARIA NOVILLADA**

CUATRO novillos de don Isidro Ortuño, de Martín Yeltes (Salamanca) para

**Manolo Lázaro y Emilio Barriocanal**

PRECIOS POPULARES

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

## Doña Piedad González Marquina

**(Viuda del Maestro Haedo)**

**Falleció en Zamora, el pasado viernes, a los 73 años de edad**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenados hijos, doña Pilar, doña Carmen y don Carlos Haedo González; hijos políticos, don Eleuterio Rodríguez, don Ramiro Muñoz y doña Rosario García; nietos y bisnietos.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de funeral, que tendrá lugar mañana, lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por lo que le quedarán muy agradecidos. El sepelio del cadáver se verificó en la tarde de ayer.

Casa mortuoria: San Torcuato, 8, 3.° Zamora, 10 de marzo de 1957.

## CASINO DE ZAMORA

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado, con carácter extraordinario, la admisión de nuevos Socios suprimiendo la CUOTA DE ENTRADA establecida a cuantos solicitantes presenten sus hojas de inscripción antes del día 30 de abril próximo, en cuya fecha quedará cerrada dicha admisión, restableciendo nuevamente el abono de la cuota suprimida.

La Junta Directiva atenderá cuantas solicitudes se presenten, reservándose las facultades que para estas admisiones se le tienen concedidas.

Las hojas de inscripción pueden solicitarse de la Conserjería de este Círculo durante todo este período de tiempo.

LA DIRECTIVA

**LABORATORIO LACER, S. A.**

Necesitan representante en Zamora y su provincia. Indispensable ser del ramo y agente comercial. Escribir: calle Cerdeña, 348. Barcelona.

MAS HUEVOS
MAS CARNE
MAS LECHE
MAS SALUD

SANDERS

con Piensos Compuestos Vitaminizados

**SANDERS**

Concesionarios de Sandersa, S. A.

ISIDORO RUBIO, HIJOS - ZAMORA

Santa Clara, 3 Teléfono 751

Ministerio de Cultura 2011

# DEPORTES

# Hoy, España - Suiza, en el Estadio Bernabéu

Madrid, 9.—A las diez de la mañana comenzaron a entrenarse en el Estadio "Santiago Bernabéu" los jugadores que forman la selección suiza de fútbol, bajo la dirección de su entrenador, Spagnoli.

Comenzaron con ejercicios físicos, para continuar después preparaciones con balón, mientras el entrenador se dedicaba a los dos guarmetas de la selección. Al final, los cinco posibles jugadores que han de formar la línea de ataque helvética estuvieron tirando a gol y penaltys frente al portero suplente.

La preparación duró exactamente cuarenta minutos, retirándose a los vesturios todos los jugadores.

El entrenador ha manifestado que la alineación definitiva del equipo suizo la facilitará esta tarde.

Manifestó, asimismo, el señor Spagnoli que los jugadores permanecerán en lo que resta del día en el hotel, en plan de reposo.—Alfil.

**ULTIMOS TOQUES EN CHAMARTIN**

Madrid, 9.—En el Estadio "Santiago Bernabéu" se están dando los últimos toques para el encuentro de mañana. Se colocan las líneas telefónicas para la transmisión del partido a Suiza y de los distintos redactores que van a tener línea directa con sus periódicos.

Para cubrir el encofrado de las obras de prolongación de las pérgolas en las partes laterales del Estadio, se están colocando unos tapices que cubrirán toda la parte del encofrado de madera, que en su día será donde se instale la iluminación para el terreno de juego.

Los jugadores suizos han encontrado el terreno en buenas condiciones, si acaso algo seco, pero no han opuesto más reparos al estado del mismo.—Alfil.

## España B - Grecia, el día 13

### Ya se han agotado las localidades

Atenas, 9.—El día 13 del actual se disputará en Grecia el encuentro de fútbol España B-Grecia, correspondiente a la Copa del Mediterráneo.

Es tal la expectación que existe ante el encuentro por ver jugar a los españoles, que todas las entradas del Estadio Panathinaikon, cuya capacidad es de veinticinco mil espectadores, han sido ya vendidas.

Los griegos perdieron hace dos años frente al conjunto español, en Madrid, por 7-0. Aunque se considera muy difícil superar esta ventaja, lo cierto es que los jugadores griegos han mejorado bastante en los últimos tiempos. El día 7 terminaron los entrenamientos y desde entonces están concentrados en Toekali, villa próxima a Atenas.—Alfil.

A PLAZOS
RELOJES GAMA
APARTADO 385 MADRID
CATALOGO GRATIS

## Lezama sufre desgarro muscular

Bilbao. — Sigue la mala racha en los jugadores del Atlético; a la lista bien numerosa de lesionados que ha padecido el club en la temporada actual hay que añadir ahora la de Lezama, que sufre un desgarro muscular en la pierna izquierda, producido en el partido amistoso de entrenamiento que el Atlético ha jugado en la Universidad de Deusto. Se desconoce el alcance de la lesión, pero el jugador habrá de permanecer en absoluto reposo durante varios días.—Alfil.

## Young Martín, al que de momento se le escamotea la pelea con Pascual Pérez

### Alemanes e ingleses, unidos en las reuniones de la Copa de Europa en fuerte oposición

### Mayoría de edad en el baloncesto español, en el que se trabaja bien

EDUARDO TEUS

La racha de derrotas españolas en boxeo ha quedado cortada con el magnífico triunfo de Young Martín, nuestro único campeón europeo, venciendo por fuera de combate, en Milán, al italiano Pozzali. Ya era hora de que levantaran cabeza nuestros púgiles, barridos en los últimos meses. Descalabros de este mismo Young Martín, que ahora "resucita"; de Galiana, que vuelve con nuevos bríos; de Cárdenas, que esperamos olvide pronto la paliza que le propinó Ratón Macías. Es nuestro terceto de boxeadores—Young Martín, Galiana y Cárdenas—que nos dió buenos momentos y que volverá a dárnoslos. Ha empezado Young Martín, en Milán, y a su victorioso regreso ha contado cosas sabrosas llenas de razón. Ha dicho:

"Sí, he vencido a Dai Dower porque se elegía a éste para una pelea, poniendo en juego el argentino Pascual Pérez el título mundial, en lugar de ser yo el candidato."

Y Young Martín agrega:

"Mi manager, Avernin, que se halla en París, luchará por que se me dé cuanto antes este combate, en España o en la Argentina, contra Pascual Pérez, el campeón del mundo de los moscas. Es la ilusión de mi vida, y confío en que la Federación Española me ayudará apoyando con todas sus fuerzas mi petición."

—Termina Youn Martín por decirnos:

"Si en vez de ganar por fuera de combate a Pozzali hubiese perdido en Milán, estaría concertada mi pelea con Pascual Pérez. El k. o. del italiano ha repercutido en Buenos Aires, y la pelea, que iba por buen camino para poder celebrarse, se ha torcido. Pero confío en que llegaré a enfrentarme con el argentino donde él quiera. Porque estoy seguro de vencerlo."

Este es el Young Martín, muy distinto del que regresó, desalentado, de Méjico no hace mucho.

* * *

En Colonia, en la reunión para el sorteo de la Copa de Europa y el estudio de los proyectos para montar un Campeonato europeo un poco al estilo sudamericano, de naciones, se vió claro —nos lo informa quien estuvo allí— la fuerte oposición de Inglaterra, en unión de Alemania y los países nórdicos, al bloque de naciones latinas y centroeuropeas. Se torpedeó la idea de ampliar la Copa de Europa dando entrada a los segundos clasificados en la Liga, o si no a los campeones de Copa, aunque esto tropezaba con que en algunos países, como Italia, no hay torneo de Copa. Pero, sobre todo, en lo que principalmente lucharon totalmente unidos ingleses y alemanes, fué en que no se llegase siquiera a estudiar los proyectos presentados —había uno bastante detallado del húngaro Sebes— sobre una posible Copa de Europa de Naciones, a jugar en dos o tres años intercalados en los Campeonatos del Mundo, o empezaría a jugarse después de 1958, año en que se tienen que celebrar en Suecia los campeonatos mundiales de fútbol, en seis ciudades suecas ya designadas y en pleno remozamiento y ampliación de sus estadios.

En Colonia, en relación con la Copa de Europa para equipos nacionales, sólo se acordó que, por ahora, nada. Habrá una consulta dilatoria a las treinta y dos naciones que forman la Federación, se dejará pasar el tiempo.

Ingleses y alemanes, por ahora, no quieren Campeonato de Europa de Naciones. Y "L'Equipe" tampoco batalla como batalló por la Copa de Europa de clubs campeones, que nació de espaldas a muchas Federaciones, entre ellas la inglesa.

Cuando se afirme en España el torneo de Liga en baloncesto y este deporte cobre aún mayor importancia e interés, nuestra selección nacional contará en Europa. Ahora ocupa un buen lugar, pero no entre los primeros. Aunque cada vez se hacen las cosas mejor. La selección nacional, concentrada en Madrid para sus próximos encuentros internacionales, que comienzan contra Portugal, está sometida a unas intensas sesiones de entrenamiento, bajo la dirección de dos magníficos técnicos. Mañana y tarde se acoplan los internacionales y escuchan las explicaciones técnicas de Ardevínez, el seleccionador, y del norteamericano Spaulding.

Son quince hombres los que trabajan de firme, con esa seriedad y altura que ha alcanzado nuestro deporte. Todo él. Unica manera de progresar. Porque las improvisaciones y las genialidades no cuentan, ni deben contar.

## Dos árbitros franceses dirigirán el encuentro internacional de Baloncesto entre España y Portugal

*Se jugará hoy en Madrid*

Madrid, 9.—Han llegado a Madrid los árbitros franceses de baloncesto señores Coppin y Carriere, que mañana dirigirán el encuentro internacional entre las selecciones de España y Portugal en el Frontón «Fiesta Alegre».

También se encuentran ya en la capital de España los componentes del equipo nacional de baloncesto.

Marcel Coppin, experimentado árbitro internacional, manifestó a un redactor del diario deportivo madrileño «Marca», refiriéndose a la próxima campaña internacional del equipo español, que España debe ganar a Portugal y fácilmente a Austria, pero no a Francia. Cree que ante Italia, la selección española podrá sacar ventaja de jugar en su ambiente, pese a que encontrará en los italianos un duro adversario; y respecto a Bélgica advirtió al equipo español que no se confiara excesivamente. Previamente advirtió que no conocía la forma actual del baloncesto español. Invitado a presenciar mañana una corrida de toros o el partido internacional, el señor Coppin eligió los toros, añadiendo que «a fin de cuentas, al fútbol acudo mucho en Francia». Alfil.

## Hasta ahora se han inscrito 103 corredores para el Campeonato de España de Cross

Santander.—Ciento tres corredores de once Federaciones se han inscrito hasta hoy para tomar parte en el Campeonato Nacional de Cross, que se celebrará el próximo domingo en el Hipódromo de Bellavista. Las Federaciones inscritas son: Cataluña, Centro, Gipúzcoa, Galicia, Aragón, Levante, Andalucía oriental, Canarias, Asturias, Vizcaya y Cantabria. Faltan Castilla, Andalucía occidental y Marruecos.

Esta tarde llegó el secretario de la Federación, don Guillermo Cabezas, que viene con el equipo de cronometradores, y Juan Sastre, entrenador y delegado del Centro que, al mismo tiempo, actuará como delegado y en funciones de miembro del Comité Juvenil Nacional de Fútbol, en el partido entre las selecciones de Cantabria y Murcia, que se celebrará el próximo domingo por la tarde, en el campo del Sardinero.

El recorrido del Campeonato de Cross comprende 13.800 metros.—Alfil.

**Motorismo**

## John Surter, campeón del mundo, participará en el Trofeo Fallas

Valencia.—Por parte del Moto Club de Valencia se realizan los últimos trabajos con vistas a la inauguración del Trofeo Fallas de motorismo, importante prueba internacional que reunirá en Valencia a destacadas figuras de este deporte. Se da como segura la participación en estas carreras, que se celebrarán los días 18 y 19 del corriente mes, del campeón del mundo de motorismo, John Surter, y el también campeón del mundo Bandirola.—Alfil.

## DEPORTE DE NIEVE

RAFAEL MARTINEZ CANDIA

En Madrid, la Sierra está ahí, como quien dice, al final de la calle de la Princesa. La Sierra es como el telón de fondo de lo que llaman el paisaje velazqueño, que debe andar por la Moncloa. Esto, poco más o menos, es lo que yo sabía de la Sierra hasta hace unos días. Para entonces un amigo mío, más amigo todavía del esquís y la cordada, me dijo:

—Hay nieve.

—¿Dónde?

—¿Dónde va a ser? ¡En la Sierra!

—Bueno, ¿y qué?

Mi amigo me miró con los ojos muy abiertos, como si acabase de descubrir que a mí el hielo sólo me gusta en el medio whisky. Y algunos más o menos medios whiskys debieron caer aquella tarde cuando a la siguiente yo estaba haciendo mi equipo de sierra, como le había prometido al amigo del esquís y la cordada. En casa sólo encontré una camiseta de felpa, tres jerseys de lana con alguna picadura que otra, un pasamontañas de cuando la guerra y un calcetín con tendencia al pie izquierdo, que debió tejer mi tía Micaela para aquel ahijado que tuvo y que volvió antes de que acabase el par. (Mi tía se creyó, sin duda, que había marchado a la guerra de los cien años.) Poco más encontré que me sirviera para el equipo: una cantimplora, que mi amigo me tiró luego por la ventana; un gorro de dormir que perteneció a un huésped del segundo izquierda y que no sé cómo pudo llegar a mi casa; un libro sobre la escalada del Annapurna, y media botella de coñac...

Cuando mi amigo vió todo aquello, tiró, como dicho queda, la cantimplora, me hizo guardar el resto del equipo en la habitación de los trastos y se bebió el coñac.

—Ahora —autorizó, si vale la palabra, y si no, qué vamos a hacerle— bajas y te vistes decentemente para acompañarme a Navacerrada.

Lo hice y llegué a Navacerrada vestido según el último grito de cualquier puerto que no sea puerto de mar, sino de los otros, de esos que cierran para que no suban los coches y tengamos que subirlos a pie, que es lo que más me molesta.

Bueno, pues les digo a ustedes que si desde abajo la Sierra es todo eso del fondo del paisaje velazqueño, de los cárdenos, de los azules, de los rosas y de los violáceos, desde arriba es algo así como un *frigidaire* que no hay gitano que lo pague en veinte meses de plazos. Cuando alguien me dijo que estábamos a catorce grados bajo cero, me quedé convertido sólo en equipo, y como, si quería pellizcarme, los guantes de lana tropezaban con la lana del grueso pantalón, pensé que a mí no me habían traído de París cuando pequeñito, sino más bien de Tarrasa. Con estos pensamientos, y algún desliz que otro por mor del hielo, me instalé en el Albergue, al calor de un buen tronco que chisporroteaba en la chimenea y al calor de las respiraciones de todos los que, como yo, habían subido a la Sierra a hacer deporte de nieve.

Pasamos una mañana bárbara: bebiendo coñac unos, whisky otros; jugando a las cartas, contando chascarrillos... Había unas chicas monísimas. Parecían, con sus conjuntos de colores, salidas de cualquier cinemascope; había también unas señoras espléndidas, con los mismos equipos de colores, pero con más curvas. Mucho más peligrosas, pues...

Después de la comida volvimos a la chimenea, a la conversación, al coñac, a las señoras. A cada minuto estaba más encantado con la idea de mi amigo, de haberme hecho subir a la Sierra. Un *telesilla* desde el edificio España al puerto, pensaba yo para mí, y esto no hay quien lo mejore.

De repente, se oyó un fuerte golpe fuera. Pensé en un alud. Pero la fina voz de una chica, a la que había oído llamar Margot, me traquilizó. Explicaba a los que se habían agolpado junto a los ventanales:

—¡Nada, el burro de Polito que se empeña en esquiar!

Los que habían acudido al ruido de Polito, volvieron junto a nosotros, al coñac, al whisky, a las cartas, a la conversación, a las señoras. Mi amigo, ¡amigo del alma!, me obsequió con otra copa más de coñac, caliente, mientras me informaba:

—Di Stéfano acaba de marcarle otro gol al Zaragoza. Te digo que el Madrid, al menos; empata...

Para entonces se acercó don Benito, un señor que me habían presentado por la mañana y que entre semana se dedica a negocios de importación, y nos dijo, alzando su copa, con los ojos en blanco:

—¡Chicos, que frío deben estar pasando en Chamartín!

Rallye Andorra

## Riberaygua y Moine, vencedores del Rallye de Andorra

Barcelona.—Clasificación final del II Rallye Turístico Nacional de Andorra, ha dado la siguiente clasificación:

Vencedor absoluto, don Buenaventura Riberaygua y don Luis Moine, con un Copel "Opel", 19 puntos.

2, don Pedró Agrás y María Dolores Figa, "Citroen", 20 puntos; don Juan Carvet y don Jorge Moline, "Simca", 41 puntos; don Gil Torres y don José Ferrándiz, "Simca", 41,6 puntos; hasta un total de 48 participantes.

Fué vencedor de la copa femenina para equipos mixtos, los segundos clasificados y el vencedor de los equipos femeninos, el compuesto por doña Teresa Garriá y doña María Teresa Arús, con "Volkswagen". Fué declarado mejor coequipier, don Luis Moine.—Alfil.

MOTORES TRIFASICOS AEG
PARA CADA APLICACION HAY UN MOTOR ADECUADO
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. Y ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Inducta Radio
GRAN MARCA
PRESENTA LA NUEVA PRODUCCION 1956-57
Estoril
Montecarlo
Formentor
Miami
Capri

Inducta Radio
GRAN MARCA
sonido en relieve
3D
Presento la maravillosa "Serie 1956-57" ofreciendo un magnífico conjunto que reune: TECNICA, CALIDAD y ELEGANTE ESTILO.
ZAMORA: distribuidor oficial · San Torcuato 31
ANGEL BERCIANOS MARTIN
VALLADOLID: venta exclusiva · Queipo de Llano 27
PUENTE PAZ
BURGOS: Paseo de Vadillos 1. (provisional)

Ministerio de Cultura 2011

# LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

# COMO FUNCIONA EL SUPREMO TRIBUNAL DEL MATRIMONIO

## Dieciocho sacerdotes componen la Sacra Rota; entre ellos, dos españoles

## Por sus manos pasan los casos más tristes y dramáticos de la sociedad contemporánea

## Los procesos no cuestan tanto dinero como por algunos se ha creído

*Los tres jueces de la Rota que suelen sentenciar un proceso. Algunas veces se reúnen cinco y en casos excepcionales lo hacen todos los miembros del Tribunal.*

Es muy difícil identificar a los dieciocho sacerdotes que constituyen el Tribunal ordinario de la Iglesia Universal, una especie de Corte de Casación para todo el mundo católico, entre los cientos

*El Ministerio Público de la Rota, informando.*

que, vistiendo sotana y bonete español, se pasean por Roma. Esos dieciocho sacerdotes son los auditores de la Sacra Rota romana, el Tribunal más considerable de la tierra para tradiciones jurídicas en la selección de sus miembros.

Siguiendo un principio que forma parte del derecho constitucional de la Iglesia, sólo el Papa es el supremo juez de todas las causas que entran en la competencia del foro eclesiástico. No obstante, de forma secular, los Pontífices han conferido poderes a los eclesiásticos que se encuentran bajo su mando. Estos son en la actualidad los jueces de la Rota. Su número no es fijo y varía de doce a veinte. No les distingue ninguna señal particular. En muy pocas ceremonias se colocan la toga encima de la sotana; no llevan el birrete doctoral con ellos. Para este alto cargo vienen elegidos exclusivamente con bula pontificia. Generalmente no pueden ser cambiados si no es por ascenso a cargos mayores o por haber llegado a las setenta y cuatro años, límite de la edad. Los dieciocho personajes que actualmente forman el Tribunal de la Rota provienen del clero de todo el mundo: siete italianos y once extranjeros, entre los cuales hay dos españoles, dos estadounidenses, dos franceses, un inglés, un alemán, un polaco y un rumano. Todos viven en Roma y cada uno tiene casa propia. Dependen directamente del Papa, se reúnen en el segundo piso de la Cancillería (al lado del campo de las flores), donde reside el Tribunal. La administración del Vaticano les subvenciona con una cantidad equivalente a la de un gobernador de la República italiana. Para opositar a este cargo es necesario ser, además de sacerdote, licenciado en Derecho eclesiástico o civil, de edad madura y conocido por su prudencia y cultura jurídica.

### LOS CASOS TRISTES DE LA SOCIEDAD

He aquí, pues, a los dieciocho magistrados que forman este Tribunal, al cual se recurre desde los cinco continentes para la sentencia en segunda y última instancia, prevaleciendo generalmente las anulaciones de matrimonio. A través de sus manos pasan los casos más tristes y dramáticos de la sociedad contemporánea, los misterios más íntimos del corazón humano. En el segundo piso de la Cancillería (donde reside el Tribunal de la Rota) van a concluir todas las ansias y esperanzas de las familias equivocadas. Ningún juicio más completo y profundo sobre nuestra sociedad podría tenerse que el que emitiera cualquiera de estos dieciocho jueces. Lo dejó entrever el juez rotal monseñor Dino Staffa, de origen romano e imponente por su estatura física no menos que por su cultura jurídica, en un proceso delante de la Magistratura romana. Describiendo los límites de la Sacra Rota, dijo: "Las jurisdicciones de nuestro Tribunal se extienden sobre toda la tierra. Así es cómo se presentan los casos más penosos de las situaciones familiares equivocadas o desunidas, poniéndonos en la necesidad de formar un atento y minucioso análisis de los casos más impensados emergidos de las pasiones y delirios humanos."

Fué el propio monseñor Staffa quien se encargó de llevar, en nombre del derecho, la tranquilidad a la conciencia de una pobre mujer no muy joven; ha quedado como notorio el caso de la joven casada por la fuerza. Lucía P. vivía con su madre, que la hacía la vida imposible, después de la muerte de su marido. Recluída en un Orfanato con su otra hermana María, un jovencito se enamoró de ella y la madre accedió, pero ella rehusó. Entonces la madre propone al joven casarle con la otra hija, María. El matrimonio se celebró; pero quince días después María abandonaba al marido, uniéndose al hombre que ella había elegido y del cual tuvo después cinco hijos. Veinte años después, monseñor Staffa conoció el caso y la rogó que se dirigiera al Tribunal eclesiástico. Los jueces vieron claro el testimonio y declararon no válido el matrimonio que había sido obtenido por la fuerza. La causa no costó nada, como suele suceder cuando se trata de pobres.

### EL TURNO JUDICIAL

Como se ha dicho, el Tribunal de la Rota se ocupa de las causas del Foro eclesiástico y en especial matrimoniales. Con este curioso nombre (Sacra Rota) el Tribunal Apostólico se difunde durante el período de Avignon en los comienzos del siglo XIV. Las explicaciones que han dado algunos parece provienen de una especie de sostén giratorio alrededor del cual se sentaban los jueces para tomar sus decisiones. Según otros el nombre deriva del recinto circular en el cual se sentaban los jueces. Ahora tienen su sede en el espléndido palacio renacentista de la Cancillería.

Estructuralmente, la Rota es un Tribunal Colegiado cuyas sentencias deben ser emitidas, al menos, por tres de los jueces. En cada turno judicial el que de los tres dirige la instrucción del proceso recibe el nombre de ponente. En todos los Tribunales eclesiásticos las funciones que en los Tribunales del Estado son explicadas por el Ministerio Fiscal, que establece una barrera entre el sentenciador y el Ministerio de la defensa, éstos tutelan la validez del matrimonio, defendiendo a veces el bien público. El turno judicial, en casi todos los casos de derecho especial concedido por el Papa, puede estar formado por cinco, siete o más auditores; no se excluye el caso en que por tratarse de una sentencia difícil el Papa ordena la reunión de todos.

### SUS COMPONENTES

Jurisdiccionalmente, los dieciocho jueces existentes en la actualidad son todos iguales. Tales cosas les dan una paridad, bien en distintivo, bien en cargo. Unos y otros forman una rueda con doce brazos, sobre la cual simbólicamente aparece el Espíritu Santo en forma de paloma que ilumina la mente de los jueces, todos iguales. La ancianidad es el único galardón que les coloca por encima. El más viejo recibe el nombre de decano. Actualmente es un francés de la antigua escuela parisina de San Sulpicio, monseñor André Jullen. Un hombre delgado, alto y austero, confinado perpetuamente en su mesa de trabajo. Se cuenta que en cuarenta años no había visto nunca Roma iluminada por la noche. Tan escrupuloso en el rígido horario que regula su vida. Entre los dieciocho jueces es fácil reconocer al romano monseñor Dino Staffa, copete gris remontado, un semblante aparentemente bronco; proviene de las fuentes del Derecho Internacional y a él se deben las interpretaciones jurídicas actuales para los casos comunes. Entre los otros jueces figuran el alemán Ewers, convaleciente aún de una herida recibida en la última guerra como oficial de la Wermacht; monseñor Giuseppe Pasquazi, alto y rapado, con una faz permanentemente serena; monseñor Pietro Matioli, romano por origen y espíritu satírico, rubio y bonachón, que mira las cosas por el lado cordial; monseñor Giovanni Pinna, sardo rechoncho y pequeño de estatura, que ha recorrido las grandes gradas rotales desde notario a juez; monseñor Aurelio Sabatino, romano, encargado del sector médico-legal, con una experiencia vastísima recogida de los varios cargos ocupados desde la Secretaría del Estado a la Parroquia; monseñor Pericle Felice, uno de los más jóvenes, con el cabello a lo Humberto, estudiosísimo, y aún los monseñores ancianos como Canestri, Fidelicicchi, Teodori, Caiazzi y los extranjeros Bonet, Dohemy, Heard Brennan, Philipiak, Lamas y Winén, el más viejo de los jueces que aún continúa su actividad rotal a pesar de haber superado los setenta y cuatro años.

*Una fase de la discusión en el Tribunal.*

### EL PROCEDIMIENTO

El procedimiento para llegar a la Rota es sencillo. Cuando dos casados consideran que su matrimonio no reúne las condiciones necesarias y se deciden a recurrir al Tribunal en busca de la nulidad, extienden el consabido escrito (pocos folios mecanografiados), donde exponen sus testimonios y circunstancias. Este escrito va dirigido al Tribunal de Primera Instancia competente. En Italia hay dieciocho Tribunales regionales.

Es corriente ver que una sola sentencia concedida en favor de la nulidad del matrimonio nunca es ejecutiva. Cuando esto sucede, la causa pasa a un segundo Tribunal, llamado de apelación. Si la causa está terminada y los dos Tribunales de acuerdo, resulta favorable para los dos postulantes. Si difieren, entonces es necesario dirigirse al Tribunal de la Rota. La causa se ve con tanta veracidad y minuciosidad, que no obstante las pesquisas establecidas por ambos Tribunales, el último vuelve a hacerlas nuevamente. Son estas causas, las difíciles, quienes tienen acceso a la Rota, pues para las demás se encuentran los Tribunales regionales.

### UNA SENTENCIA RECORD

La duración de las sentencias a veces lleva varios meses, otras varios años. Esto es debido al tiempo que gastan en la formación de los actos, en el interrogatorio de los testimonios, los cuales deben pasar por las diferentes partes, por los peritos, etc. No obstante, Pío XII, con la institución de los nuevos Tribunales regionales, ha simplificado mucho la cosa. Como hecho extraordinario ha quedado en los anales del Tribunal de la Rota una sentencia sobre nulidad de matrimonio emitida en treinta y dos días. Esto sucedió en 1949 en un obrero ferroviario que trabajaba en la línea Gibuti-Addis Abbeba. Una enfermera austríaca, a la cual había desposado civilmente el suizo A. C., habitante en Gibuti, partió al monte después de algunas semanas de matrimonio, y el obrero impugnó la validez del matrimonio delante del Tribunal eclesiástico de la Prefectura Apostólica de Gibuti, quien tomó como prueba irreductible el que la muchacha, para no causar disgusto a su madre, había simulado el consentimiento. La Sagrada Rota, en treinta y dos días confirmó la sentencia.

No obstante, un organismo tan nobiliario y rico, con una tradición secular, no tiene exteriores burocráticos ni solemnes. Le comprenden unas treinta personas, comprendidos los notarios, los escritores y demás empleados. Contrariamente a los dichos populares, los gastos para llevar a término una causa matrimonial ascienden entre las cincuenta y las cien mil liras. Sin embargo, esta suma no existe cuando los participantes demuestran ser pobres. En este aspecto hizo época una sentencia del Tribunal de Roma, que condenó por calumnia a tres periodistas de izquierda que pretendían que el dinero era cuanto jugaba papel importante en las decisiones del Sagrado Tribunal. Fué monseñor Dino Staffa el encargado de presentar la querella con plenos poderes, a quien le fué sencillo demostrar que más del cuarenta por ciento de los casos vistos por el Tribunal estaban exentos de pago. Los tres periodistas fueron condenados, en la persona de su director, por difamación, a catorce meses de reclusión, a pesar del imponente cuadro defensivo que opusieron abogados de una talla como Terracino, Sotgiu, Paone, Nino Gaeta y Paparazzo. Sin embargo, no es un misterio que algunas veces se gastan sumas considerables. Pero solamente cuando la causa precisa del concurso de diversos profesionales y especialistas. En todo ello no entra la Sagrada Rota. Es todo total cargo de la administración vaticana, sobre la cual se gravan considerables sumas anuales. No puede decirse que el patrocinio de un hábil abogado pueda torcer las decisiones de los jueces rotales. Estos lo estudian de forma privada y es imposible que los profanos puedan superar sus conocimientos jurídicos. Cada uno de los miembros del turno judicial extiende su propia sentencia, como si él fuese el mismo relator, y da el voto, el cual queda en secreto guardado en el archivo durante diez años.

### LA HIJA DE GIGLI

Otro de los dichos populares es el de que la resolución final está influenciada por el dinero. Es una tontería, si se tiene en cuenta un hecho que ha pasado a la Historia. El cisma provocado por Enrique VIII de Inglaterra, el cual quería divorciarse de Catalina de Aragón para desposar a Ana Bolena, amenazando con una cisma que independizaría la iglesia inglesa del poder del Papa. El Tribunal de la Sagrada Rota, antes de deshacer el santo vínculo del matrimonio, prefirió que Inglaterra pasase al protestantismo. Sin embargo, cuando la razón existe, el Tribunal es el primero en reconocerlo. En este aspecto puede ser recordado el caso de Esther Gigli, hija del tenor Benjamino. El novio de Esther había puesto como condición que ella abandonase la escena, ya que quería casarse con una mujer de costumbres familiares y no teatrales. Los dos, de acuerdo, celebraron el matrimonio, pero Esther no pudo resistir a la tentación artística, y algunos años después comenzó a estudiar para volver a la escena. Disgusto consiguiente entre los cónyuges y preparativos de separación. El Tribunal del vicariato romano inició el procedimiento para la nulidad. La primera sentencia reconocía justo el impedimento. Se recurrió a la Rota para la segunda sentencia, pero ésta sentenció desfavorablemente. La causa podía considerarse definitivamente perdida. No se desanimaron y comenzaron largas y laboriosas gestiones en la búsqueda de una decisión que reconociese nulo el matrimonio. Tras de mucho tiempo llegaron a conseguirlo.

Contrariamente a lo que se cree que la Rota "anula el matrimonio", lo único que hace es considerar que no se efectuó nunca, pues como este Sacramento es indisoluble, la Rota no puede deshacerlo.

He aquí algunos de los datos estadísticos de los años 1951 y 1955, aparecidos en el "Boletín Oficial de la Santa Sede" (las Actas Apostólicas de la Sede). En 1951, el Tribunal Rotal hubo de intervenir en 244 procesos y 186 se declaron nulos. En 1955, las sentencias emitidas fueron 259, de las cuales la mitad favorables a la anulación. También se especifica el gasto pagado por los participantes. Solamente un tercio ha tenido que pagar al Tribunal aquello a que tenía derecho. Los otros dos tercios han tenido el patrocinio gratuito por ser pobres.

Debido al Concordato existente entre el Vaticano y la nación italiana, el veredicto rotal es ejecutivo en la República, la cual toma nota en su registro civil de las determinaciones.

PUSGIS

*JUECES COMPETENTES DEL TRIBUNAL DE LA ROTA*

# LA PALABRA

**CESAR CONZALEZ RUANO**

Algunos hombres se diferencian poco de los animales, y los hay tan burros que es necesario acordarnos del alma para poder considerarles un poco más que a un armadillo o a una tortuga. Pero algo tiene de todos modos la criatura humana, por el mal que represente al género, que ni los animales de inteligencia superior, como el caballo, el elefante o el perro, lo llegan a tener. Esto algo diferencial, mejor que en la forma, está en el sonido, y es, naturalmente, la palabra.

Decía yo en una ocasión a un amigo que tan precisamente estaba en la palabra la base de nuestra aparente superioridad, que este complejo de superioridad sufriría mucho si al pasar por una calle y encontrar dos gatos en nuestro camino éstos pudieran cambiar con nosotros un mínimo diálogo que, por ejemplo, podría empezar así:

GATO 1.º—¡Qué manera de arrempujar!

HOMBRE.—¿Cómo dice usted?

GATO 2.º—¡Que parece que toda la calle es suya!

HOMBRE.—Usted perdone. No me había fijado que estaban ustedes ahí.

GATO 1.º—Bueno está... Siga usted y otra vez a ver si mira por dónde pasa...

Si esto ocurriera se había acabado, al menos en gran parte, la idea que los humanos tenemos de nuestra superioridad sobre los animales. Hasta ahora la palabra se les resistía. Está claro que el pájaro pía, que el perro ladra, que el gato maúlla y que rebuzna el pollino, y que así deben ellos entenderse, pero les falta la posibilidad de entrar en el café y decir, por ejemplo:

—¡Qué asco de artículo ha escrito usted hoy, señor González!

Eran una excepción los loros, aunque por tratarse de una minoría y de emplear éstos un idioma muy limitado y aprendido, como algunos oradores suelen aprenderse los discursos, no nos preocupan mayormente. Pero la broma de lo de los loros se va extendiendo y no se puede evitar ante ellos cierta alarma. Hace unos años, de manera inesperada y mágica, durante un velatorio, habló un gato en Santander. Tiempo después leímos que en La Coruña había un cuervo que hablaba con voz clarísima y que, cuando le venía en gana, decía "¡tonto!", que sabía pedir pan, saludaba por su nombre a la gente que conocía y cuando le ofrecían algo que no era de su agrado, decía:

—No me gusta.

Ahora nos dicen otro tanto de una urraca de Las Palmas.

El cochino cuervo que vivía en La Coruña y la redicha urraca juegan con otras aves domésticas y con los perros del corral y tienen entre los vecinos humanos sus amistades, lo cual es bastante preocupante. La vida se sigue poniendo muy rara, y esto de que animales sin gabardina ni corbata prosperen nos hace pensar, incluso, en una futura y próxima competencia. Pueden llegar las cosas a un punto de que en la radio encuentren esquiroles con pluma más suave y más barata que la nuestra y un día nos diga cualquier jefe de emisión:

—Ya no necesito sus servicios porque he encontrado una cacatúa que está libre por las noches y no quiere cobrar más que un poco de alpiste a cambio de ocuparse de la emisión para América.

Sí, realmente, esto empieza a fastidiar un poco.

*El promotor de la Justicia, monseñor Ugo Felice, hablando con un abogado vocal.*

# PENSAMIENTOS A REACCION

Era tan detallista y minucioso en sus relatos que «contaba» un banquete y era como si se hubiese comido.

La mejor siesta es la que se echa uno encima del carro de fresco y bienoliente heno.

Tenía cara de limón a medio madurar.

Tenía la firma, que «le correspondía»: breve y menuda, como él era.

Es grave llegar a la conclusión de que, de las personas que uno «creía» algo, no puede aprender nada.

**Fernando APARICIO**

El domingo se salta a la torera la rutina de la semana.

Para los que no trabajan, todo el monte es holganza.

Lo que nunca tendrá el «nuevo rico» con sus «perras» o «billetes» (ellos hablan así) es «estilo» de señor.

Las perras podrán —eso sí— proporcionarle perros; eso, desde luego.

Ministerio de Cultura 2011